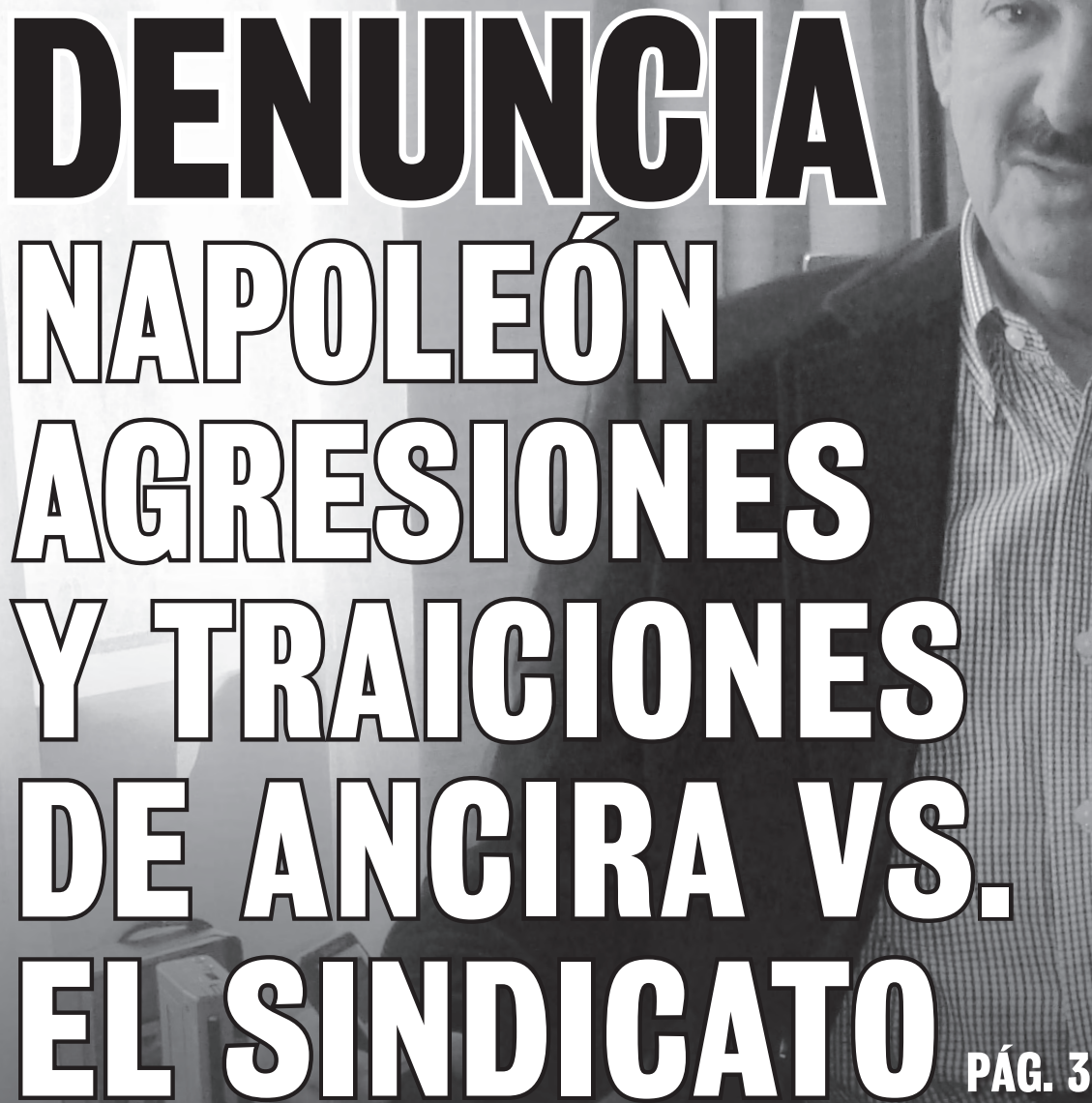


CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO I NÚMERO 17

MÉXICO | OCTUBRE 2008.



DENUNCIA NAPOLEÓN AGRESIONES Y TRAICIONES DE ANCIRA VS. EL SINDICATO

PÁG. 3

LA ENTREVISTA QUE NO PUBLICÓ 'EL ZÓCALO'

NAPOLEÓN
GÓMEZ URRUTIA

Bajaron al interior de Pasta de Conchos

VIUDAS DEMUESTRAN: SÍ ES POSIBLE EL RESCATE DE MINEROS

Las viudas y familiares de Pasta de Conchos, Coahuila, cumplieron su palabra de honor de ingresar a la mina de esa localidad, en demanda de justicia a su siempre ignorada petición de que se rescaten los cuerpos de los 63 mineros que aún permanecen en el socavón de la mina. Con ello se demostró que sí es posible el rescate de quienes murieron en el homicidio industrial del 19 de febrero de 2006.

Ingresaron a la mina las viudas Rosa María Mejía, Tomasita Martínez y Claudia Escobar; Gilberto Ríos Ramírez, padre de uno de los fallecidos, así como Daniel Cosío Ríos, Secretario General Local de la Sección 64 del Sindicato Nacional de Mineros de Torreón, Coahuila. Los acompañaron, también, Fernando Acosta y Cristina Martínez, activistas de “La Otra Obrera”, grupo que apoya a viudas y familiares.

El Secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Nacional de Mineros, Carlos Pavón Campos, declaró que con su ingreso y su salida sin percance alguno de la mina, el pasado domingo 28 de septiembre, las viudas y familiares de los mineros muertos demostraron que son totalmente

falsas las versiones de que las condiciones de inseguridad reinantes en la mina hacían absolutamente imposible y mortal el ingreso de personas a la misma.

Esas versiones, recordó Pavón, fueron propaladas desde el momento de la tragedia por la empresa concesionaria Industrial Minera México (de Grupo México, de Germán Larrea Mota Velasco), con la complicidad incondicional de la Secretaría del Trabajo y su titular Javier Lozano Alarcón, con el único objeto de encubrir la responsabilidad de Germán Larrea en el siniestro, debido a la negligencia criminal de su empresa, para así eludir la acción de la justicia.

Desde Pasta de Conchos hasta el presente, agregó Pavón, ha habido un total aproximado de 100 muertos, incluidos los de esta mina, por razones estrictas de inseguridad industrial e irresponsabilidad de Grupo México y Larrea, por lo cual el Sindicato mantiene su demanda de que le sean canceladas todas las concesiones a esta empresa que asesina a mineros y trabajadores.

Señaló también Pavón Campos que con este ingreso, con el cual las viudas

de Pasta de Conchos hicieron honor a su promesa formulada hace un mes y medio, de que ingresarían al centro de trabajo carbonífero, se confirma la presunción de expertos serios en la materia, expuesta en diversas ocasiones en el pasado reciente, de que sí es posible técnicamente el rescate de los cuerpos de los 63 mineros muertos allí abandonados.

La prueba de que el rescate es posible, añadió el dirigente minero, es que durante el recorrido hasta el nivel de la Diagonal 15 de la mina, a sólo 200 metros de donde se supone están los cuerpos, los metanómetros que portaban las personas que ingresaron marcaron invariablemente cero presencia de gas metano. O sea, es técnicamente posible el ingreso a la mina con la exclusiva finalidad de rescatar los cuerpos, precisó Pavón.

Hizo notar el Secretario de Asuntos Políticos que tanto la empresa Grupo México como la Secretaría del Trabajo, en sendos boletines emitidos el propio domingo 28, expusieron su irritada molestia por este ingreso de los familiares a la mina, que confirmó el compromiso de las viudas de los mineros de hace mes y medio. 🍌

DIRECTORIO

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.



DIRECTOR: Napoleón Gómez Urrutia

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE: Julio Pomar

REDACCIÓN: Antonio Álvarez Jiménez y José Hugo García Salcedo

DISEÑO: Sonia Ruíz

ENTREVISTA A GÓMEZ URRUTIA

UNA



ILEGAL PERSECUCIÓN POLÍTICA



Indeclinable lucha de los mineros mexicanos
por su dignidad y los derechos obreros



Presentamos la entrevista que el compañero **Napoleón Gómez Urrutia**, Secretario General de nuestro Sindicato, le concedió en Canadá, el 6 de septiembre, al reportero de “El Zócalo”, Alberto Rojas, para la cual tanto él como su director editorial se comprometieron a respetar con “puntos y comas” las respuestas del Líder Nacional Minero. Sin embargo, ambos faltaron a su palabra, manipularon la versión impresa y deformaron gravemente las expresiones de nuestro Dirigente Nacional.

ENTREVISTA
NAPOLEÓN
GÓMEZ URRUTIA

AR.- Licenciado Napoleón Gómez Urrutia, cómo define estos últimos dos años y medio que han sido de batallas legales en los tribunales por la situación que ya es del dominio público, del conflicto que enfrenta el Sindicato Minero.

NGU.- Ha sido una persecución política desatada de manera injusta, ilegal en contra de nuestro Sindicato Nacional de Mineros, en contra de los trabajadores y en contra de la dirigencia sindical, de una manera arbitraria, ilegal, abusando del poder y ha sido una persecución política que le ha creado mucho daño y desconcierto no sólo a nuestro Sindicato Nacional y a los miembros del Sindicato, sino a toda la clase trabajadora del país, porque estoy seguro que todas las demás organizaciones sindicales están concientes que una agresión contra nuestro Sindicato es una agresión contra cualquier organismo sindical. Creo que esto es algo que, además de que viola la autonomía sindical, viola la libertad sindical y de asociación de los trabajadores y su derecho para elegir a sus dirigentes.

AR.- ¿Qué futuro tiene el Sindicato Minero ante su ausencia física?

NGU.- El Sindicato Minero ha continuado su marcha aun en estas condiciones difíciles, más complicadas, pero no ha perdido ni el rumbo ni el objetivo de defender los derechos de los trabajadores; ha seguido fiel a sus principios de fortalecer la solidaridad, la lealtad, la unidad a pesar de todos los obstáculos y de estas campañas sucias y perversas que han desatado en contra nuestra. El Sindicato, seguramente, continuará su marcha cada día, fortaleciéndose más.

EL SINDICATO ESTÁ MÁS UNIDO Y FUERTE QUE NUNCA

Yo le puedo decir, con toda seguridad, que el Sindicato está más unido y fuerte que nunca, a pesar de todo lo que se dice en algunos medios de comunicación y de todos estos ataques orquestados desde la cúpula del gobierno de la República y, en particular, de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; desde luego, es una forma de querer criminalizar a los líderes sociales, a los luchadores sociales y a los dirigentes sindicales. Esto es algo que todos tenemos



NUESTRO DIRIGENTE, NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, DURANTE LA ENTREVISTA CON EL REPORTERO DEL PERIÓDICO 'EL ZOCALO'.

que evitar, no se puede permitir que haya un abuso de poder de esa manera y que los verdaderos criminales actúen en la impunidad.

El Sindicato seguirá su marcha, seguirá fortaleciéndose cada día, está consolidado, es un Sindicato con historia, es un Sindicato combativo y comprometido en la defensa de los intereses de los trabajadores y seguirá el rumbo. Ahí están los resultados y los logros que hemos obtenido en estos dos años y medio en cuanto a incrementos salariales, en cuanto a prestaciones y demás beneficios para los trabajadores y sus familias.

ANCIRA NO RESPETA LA LEGALIDAD, ORGANIZA Y PAGA A PORROS Y CHARROS

AR.- Hay algunas lumbritas encendidas en contra de su política sindical, su dirección sindical en algunas secciones del país todavía, como el caso de las secciones 147 y 288 de Monclova, tomaron algunos acuerdos donde aparentemente se desligan del Comité Ejecutivo Nacional, ¿Cómo ve esa situación?

NGU.- Obviamente aquí hay varias cuestiones a analizar: la intervención absurda e ilegal de la empresa en fomentar la división interna, en meter las manos en la vida interna de nuestra organización. Esto es una intervención descarada, abierta que ha hecho la empresa Grupo Acerero del Norte y su director general Alonso Ancira. Por otro lado, un grupo de dirigentes charros que han querido confundir a la opinión pública, que se han dejado corromper de una manera oportunista y traidora; se han dejado manipular y están causando un daño terrible a los trabaja-

LOS VAQUERAS, LOS ROBERTOS HERNÁNDEZ Y LOS VILLANUEVA, SON TRAIADORES AL MOVIMIENTO MINERO. EN MONCLOVA SE VIVEN ABUSOS DE PODER Y CAMPAÑAS SUCIAS.



dores en su patrimonio, en sus contratos colectivos y, por supuesto, en sus derechos.

Entonces, bueno, ha sido una combinación de estas y luego una tercera intervención arbitraria de las propia Secretaria del Trabajo y Previsión Social al querer fomentar la división y la destrucción del Sindicato.

Puedo decir, con toda tranquilidad, que se equivocan los que piensan que el Sindicato o la dirigencia sindical están acabados; al contrario, en esta lucha vamos a salir cada día más fortalecidos y, seguramente, será un triunfo no solamente del Sindicato Nacional de Mineros, sino de toda la clase trabajadora de México.

NGU: EN MONCLOVA HAY MANIPULACIÓN ARTIFICIAL

AR.- Qué cree usted que vaya a pasar con las secciones 147 y 288 ¿Dejarán el Comité Ejecutivo Nacional? ¿Se recuperarán?, ¿reflexionarán?, ¿qué puede pasar ahí?

NGU.- Yo creo que la gran mayoría de los trabajadores está conciente que esta es una manipulación artificial, creada por la participación de la empresa y un grupo de oportunistas traidores al Sindicato Nacional de Mineros y que van a recapacitar y reaccionar favorablemente para defender lo que siempre les ha pertenecido, lo que es el Sindicato Nacional, su contrato colectivo y sus derechos. Eso es algo que seguramente, en la mente de todos los trabajadores, se ha de valorar: los logros que se han obtenido desde la época de Don Napoleón Gómez Sada.

En estos años recientes, bajo mi liderazgo, se han logrado incrementos en salarios de 12 y 14% los últimos 4 años; las prestaciones, en términos de educación, de seguros de vida, de vivienda, de protección a la vida y a la salud de los trabajadores, es algo que no se les puede olvidar y estoy seguro que van a reaccionar, y que tarde o temprano, van a deshacerse de estos líderes oportunistas que han querido engañarlos y manipularlos.

AR.- ¿Estos líderes oportunistas, licenciado, tienen nombre y apellido?

NGU.- Sí, claro, está el grupo que encabezan Juan Vaquera, Antonio Villanueva, Roberto Hernández, que son escoria del sindicalismo y esto se refleja en el compadrazgo de Hernández y Vaquera, quienes además son consuegros. Ambos son bastante limitados y hay algo muy grave que yo veo en ellos y que estoy seguro que los trabajadores se van a dar cuenta: esos líderes traidores no tienen memoria histórica, se les olvida que Grupo Acerero y Alonso Ancira los han utilizado y los van a seguir utilizando para dividir a los trabajadores, pero el día que ya no los necesiten se van a deshacer de ellos, y así es como está en la historia Ruperto Montano, que hizo crecer a Grupo Acerero, a Ancira y a su grupo. Cuando ya no les sirvieron, los castigó y los empujó a que terminaran en la cárcel. Así preveo que a estos les va a pasar; no tienen memoria histórica y el día que ya no los necesite la empresa, los van a dejar a un lado.

Alonso Ancira no tiene lealtades, no tiene amistades, tiene intereses y cuando ya no le sirvan estos seudo líderes, pues se va a deshacer de ellos seguramente.

LOS TRAIADORES SERÁN RECORDADOS COMO LO QUE SON

AR.- ¿Por qué salió Roberto Hernández Terrazas del Comité Nacional?

NGU.- Nunca llegó al Comité Nacional, fue electo pero nunca tomó posesión de nada, porque Roberto siempre fue una gente al servicio de Grupo Acerero del Norte. De hecho, Alonso Ancira se quejaba de que cuando decidimos que Roberto se regresara a Monclova, dijo que ya no tenía a nadie que le informara

lo que pasaba en el Comité Nacional y que se había quedado sin informante, o sea, sin su oreja -de Alonso Ancira-. Es una gente impuesta para desvirtuar, engañar y dividir a los trabajadores; entonces, es una vergüenza. En su momento lo apoyamos, lo ayudamos, lo sostuvimos como líder, son de esos casos, con toda la verdad hay que decirlo, como el maricón de Ricardo Rodríguez Rocha que lo hicimos diputado. Yo, personalmente, le hice la campaña, lo fortalecimos y lo hicimos crecer y finalmente traiciona al Sindicato. Es de la gente más baja y corriente, sin calidad moral, y todos estos son escoria del movimiento obrero, solitos se van desechando, pues ya fueron expulsados del Sindicato. Busquen donde está Rodríguez Rocha: en actividades menores, y sus secuaces, Juan Flores y Heriberto Olmos, igual que todos ellos, pero así van a terminar. Desafortunadamente así es la historia, no tienen memoria, no se dan cuenta cómo los utilizan y cómo se van a deshacer de ellos. Su ambición, su traición y su oportunismo siempre los pierde.

Los trabajadores no se equivocan. La gran mayoría de trabajadores tienen perfectamente claro de donde vienen los logros y los beneficios que tienen y las prestaciones acumuladas en su contrato colectivo que son su patrimonio. Es lo que verdaderamente van a llevarse de la empresa cuando se retiren, es lo que van a heredarle a su esposa y a sus hijos, ellos van a reaccionar y seguramente se van a deshacer de esta escoria que ha querido confundir y dividir a la clase trabajadora de Monclava, a las secciones 147 y 288.

NINGUNA REVISIÓN CONTRACTUAL SERÁ VÁLIDA SIN EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

AR.- Prácticamente va a haber una revisión con terceros; es una revisión que creó usted hace 4 años y que abrió las puertas para más oportunidades de empleo, ¿ahí cual es la mecánica que se va a llevar porque usted es el titular del contrato jurídicamente, entonces surgió un acuerdo que va a negociar exclusivamente en Monclava sin la participación del CEN?

NGU.- Ninguna negociación sin la intervención del Comité Ejecutivo Nacional tiene validez. El titular del Contrato Colectivo es el Comité

Ejecutivo Nacional, lo demás sería hacerle el juego a la empresa y manipular la negociación para engañar a los trabajadores.

Pero además, cuando la empresa decide intervenir en esto, no es para darles más, es para quitarles, es otra cuestión que deberían analizar muy a fondo los trabajadores. Deberían darse cuenta que si la empresa quisiera darles más, lo podría hacer perfectamente a través del Comité Ejecutivo Nacional. Lo que buscan es terminar con cláusulas del contrato colectivo, es eliminar prestaciones que tienen acumuladas, cancelar el contrato e iniciar con uno nuevo. Esa ha sido la pretensión de Alonso Ancira Elizondo durante todo este tiempo y los trabajadores no están viendo el peligro de perder su patrimonio, que es lo que tienen verdaderamente acumulado a lo largo de tantos años de triunfos y logros que les hemos brindado y por los cuales estamos pagando las consecuencias por defender sus intereses.

Nosotros abrimos la bolsa de trabajo, creamos estos convenios de contratistas, le dimos la oportunidad a mucha gente, entonces todos lo agradecieron públicamente y vinieron los grandes reconocimientos. ¿Ya se les olvidaron?

Yo creo que estos nuevos convenios se van a celebrar con el Comité Ejecutivo Nacional, y si pretendieran hacerlo a nivel local, eso no tendría ninguna validez jurídica y por supuesto que nosotros vamos a trabajar intensamente para desechar cualquier acuerdo al que pudieran llegar a nivel local sin la intervención del Comité Ejecutivo Nacional.



PASTA DE CONCHOS, EJEMPLO EVIDENTE DE LA FALTA DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL EN LAS MINAS DE GRUPO MÉXICO.

AGRESIONES DE ANCIRA Y LARREA QUIEREN DIVIDIR A LOS TRABAJADORES PARA LLEVARLOS AL MATADERO.



ANCIRA QUIERE LLEVAR AL MATADERO A TRABAJADORES

AR.- Por qué si los abogados saben perfectamente eso, y lo saben los abogados de la empresa que los acuerdos a nivel local sin el Comité Ejecutivo Nacional no va a tener ninguna validez...

NGU.- ...Lo siguen propiciando porque la empresa está dedicada a confundir y a dividir a la opinión pública y a los trabajadores, y quieren engañarlos y manipularlos y llevarlos al matadero; si no reaccionan los trabajadores y se deshacen de esa dirigencia espuria, traidora y oportunista, pues los van a llevar a que los cancelen y los van a terminar, y desde aquí se los advierto de una vez: sus contratos colectivos de trabajo van a perder su patrimonio; entonces, si la empresa lo hace, es porque está fomentando ese tipo de división y lo hace mediáticamente.

Bueno, yo lo quiero decir públicamente: Alonso Ancira es un corruptor, es una gente que ha tratado siempre de engañar a los trabajadores, les ofrece regalitos, les pone la zanahoria por delante, y les ofrece rifas de carros sabiendo que esos recursos no son de la bolsa de la empresa sino de las utilidades de los trabajadores; nadie se pone a pensar cuánto debe recibir un trabajador por reparto de utilidades. Lo que

Lo que hace la empresa es fijar la cantidad, porque maneja doble y triple contabilidad, y si les tocaban 20 mil pesos les reparten 15 mil, esos 5 mil los reparten vía carros como si fuera un acto generoso de la empresa. Cualquier otra cantidad que les anticipan como reparto de utilidades es dinero que ya han ganado los trabajadores y no los deben ni los pueden confundir y engañar.

hace la empresa es fijar la cantidad, porque maneja doble y triple contabilidad, y si les tocaban 20 mil pesos les reparten 15 mil, esos 5 mil los reparten vía carros como si fuera un acto generoso de la empresa. Cualquier otra cantidad que les anticipan como reparto de utilidades es dinero que ya han ganado los trabajadores y no los deben ni los pueden confundir y engañar.

Pero la base trabajadora no se va a dejar engañar y hay gente bastante inteligente que tiene muy arraigado el sentimiento de la lucha histórica y combativa del Sindicato Nacional de Mineros por defender sus intereses: sacarán la casta, saldrán adelante para deshacerse de esa dirigencia y de esos grupos que entrometió la empresa, que fue contratando para poder crear una disidencia artificial dentro del Sindicato.

MALAGRADECIDO, ANCIRA TRAICIONÓ SU PALABRA

AR.- Hubo un descarrilamiento en la relación del Sindicato y del licenciado Napoleón Gómez Urrutia con Alonso Ancira o así siempre había un distanciamiento o ¿cómo era la relación y por qué este cambio?

NGU.- La relación siempre fue respetuosa y cordial en términos generales, nunca fue personal ni cercana ni íntima, eso es una mentira de quien lo haya dicho; lo que sucede es que de repente la empresa traicionó su propia palabra y actitud -y lo dijo abiertamente Alonso Ancira frente a cinco de mis compañeros del Comité Ejecutivo Nacional-. Él pasó por una persecución, por las acusaciones de fraude fiscal y por la suspensión de pagos. Estuvo a punto de llevar a la quiebra a la empresa y estuvo tres años seguidos fuera del país; insistió en que no dejaría de hacer nada para evitar pasar por una situación similar.

Ahora lo que está haciendo es traicionar al Sindicato, a los que lo ayudamos a cuidar las fuentes de trabajo, a sus propias empresas en el momento que estuvo fuera del país, porque los banqueros, lo que querían era tomar posesión de la empresa y quebrarla; nosotros estuvimos por cuidar la fuente de trabajo en una posición comprometida para no darle ningún pretexto sindical a los bancos acreedores en ese sentido, y ahora nos paga de esa manera.

Está queriendo pagar sus deudas, pero con el gobierno; por lavar las culpas que todavía tiene porque la suspensión de pagos está abierta; porque seguramente habrá acusaciones que no ha limpiado de fraudes fiscales que cometieron y, entonces, Francisco Gil Díaz y el gobierno de Fox lo persiguieron tres años. Ahora viene ese cambio, a lo mejor queriendo pactar con el nuevo gobierno para que lo exonere; que le quite todas las acusaciones y culpas, y así es como traiciona al Sindicato Nacional de Mineros. Bueno, y si Ancira ha traicionado a sus hermanos y los ha corrido de toda la empresa, ninguno de ellos se puede presentar porque él se apoderó de la empresa, qué no hará con el Sindicato y los trabajadores.

POLÍTICA DELIBERADA DE TRAICIÓN AL SINDICATO

AR.- ¿A partir de cuándo usted se da cuenta de su cambio de actitud, si bien es cierto que siempre fue respetuosa, normal, de repente cambia bruscamente y empieza a mover esto?

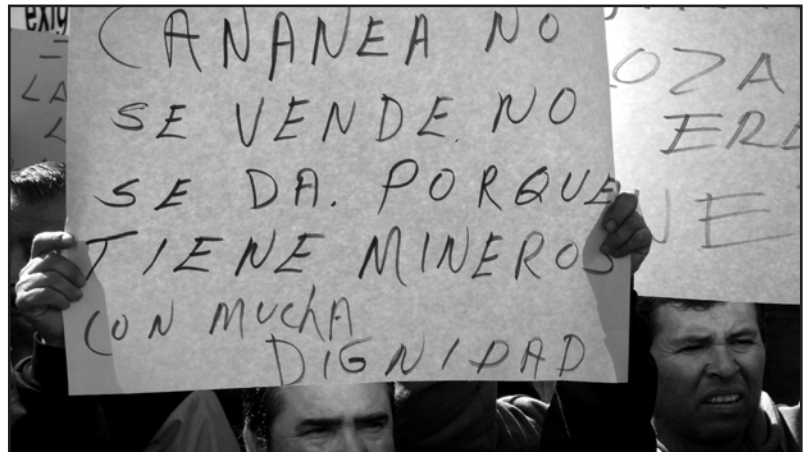
NGU.- Nosotros sentimos que hace poco más de dos años se inició esta situación. Comenzaron a sembrar porros y traidores en diferentes unidades, en particular en las secciones 147 y la 288, para poderlos utilizar en un momento dado en contra del Sindicato Nacional y de los propios trabajadores, pero eso lo mantuvieron más o menos oculto durante mucho tiempo.

Lo que sucedió es que últimamente, en los últimos dos meses, de repente decidió aliarse con el Secretario de Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, donde por cierto, todos los aliados de este funcionario son personas con antecedentes criminales, delincuentes como Germán Larrea Mota Velasco, o como el propio Ancira en las evasiones y fraudes fiscales. Eso es algo que ha afectado la concepción y la imagen del gobierno federal en el manejo de la política de empleo y la política económica del país.

Entonces, nosotros nos dimos cuenta que Alonso Ancira pretendía quedar bien con el gobierno; él dice que lo presionó el gobierno, bueno, pues si lo presionó el gobierno ¿pues qué le sabe?, ¿por qué lo presionaron?, pues eso de verdad es extraño, yo creo que aquí hay una política deliberada de traición al Sindicato

para lavar sus culpas y que lo perdonen de todas las acusaciones que seguramente todavía tendrá a nivel federal. Entonces, pues nos dimos cuenta.

Pero últimamente, de hecho, hay algo que quiero comentar: él estuvo aquí, vino a verme el 23 de junio.



...LO MANDÉ MUCHO A... DONDE LE CORRESPONDE

AR.- ¿Este junio?

NGU.- Este junio, hace menos de dos meses, con un mensaje del Secretario de Trabajo y de Germán Larrea, de que si yo estaba dispuesto a dejar la dirigencia del Sindicato, que ellos iban a compensar al Sindicato y a todos los dirigentes, pero que yo no regresara a México, y me dije, ¿quién es Alonso Ancira? ¿quién es Javier Lozano? ¿quién es Germán Larrea para decidir quién debe dirigir el Sindicato Nacional? cuando eso está muy claramente establecido en la Ley Federal del Trabajo, en la Constitución General de la República y en Convenios Internacionales que tienen el rango constitucional sobre el respeto a la libertad de asociación de los trabajadores para elegir a sus dirigentes, así como el respeto a la autonomía sindical.

Entonces le dije que esa era una decisión de los trabajadores y que ya la habían tomado y externado en la Convención General Ordinaria de mayo, unánimemente, para reelegirme, conforme a nuestros Estatutos, al frente del Sindicato Nacional. Pero al mismo tiempo,

LA UNIDAD Y LA LEALTAD DE LOS TRABAJADORES MINEROS ESTÁ POR ENCIMA DE LAS DISPUTAS Y ALIANZAS DE ANCIRA Y LARREA POR EL PODER.

LARREA Y ANCIRA SE MENTABAN LA MADRE POR LOS CONTRATOS. AHORA SON CÓMPLICES Y TRATAN DE DESTRUIR AL SINDICATO MINERO.

Eso significa que verdaderamente no hay escrúpulos, no hay valores, no hay moral, hay una hipocresía total, pero yo si quiero señalar algo: yo veo en Alonso Ancira un peligro para Monclova y para Coahuila, con esa prepotencia y con esa cantidad de recursos que maneja abiertamente, para apoderarse de Monclova y seguramente para controlar Coahuila si nadie lo frena, porque sus pretensiones son imponer candidatos a diputados, a presidentes municipales y al rato hasta gobernador también y va a querer controlar todo el estado. Su ambición no tiene límites.



como acostumbra ser Ancira, mencionó la advertencia de que si yo no aceptaba, y que si el Sindicato no aceptaba, pues entonces cargáramos con las consecuencias, o sea, amenazante. Por supuesto que lo mande mucho a la... donde le corresponde estar, y esa es la reacción política de la complicidad que estamos padeciendo ahora.

Ancira dio un cambio ya que seguramente decidió asociarse al gobierno para que le perdonen todas sus culpas y las acusaciones que ha tenido, porque tiene pendiente todavía la suspensión de pagos, todavía hasta donde nosotros sabemos tiene otros problemas con el gobierno federal, que tarde o temprano se los van a sacar a relucir, pero, bueno, esa es la realidad de lo que ha pasado en los últimos dos o tres meses, cuando dio un cambio y una traición brutal, quizá de mayo para acá, el Grupo Acero del Norte.

LARREA INJURIABA A ANCIRA

AR.- *Una especie de trabajo sucio para el gobierno se podría decir...*

NGU.- Yo creo que una especie de trabajo sucio para el gobierno, por supuesto, es el prestarse a destruir a un sindicalismo democrático y aprovechar las circunstancias para sus intereses particulares. Por supuesto que si él lograra dividir al Sindicato, su pretensión será seguramente, igual que Germán Larrea, buscar el “divorcio” de sus secciones sindicales con el

Sindicato Nacional, ese es el término que les gusta utilizar.

Pero mira qué contradicción y eso lo sabe él, Germán Larrea se expresó de Alonso Ancira de que “es una mierda” y ahora se aliaron para atacar al Sindicato Nacional que no ha sido el aliado y protector de ellos. Eso significa que verdaderamente no hay escrúpulos, no hay valores, no hay moral, hay una hipocresía total, pero yo si quiero señalar algo: yo veo en Alonso Ancira un peligro para Monclova y para Coahuila, con esa prepotencia y con esa cantidad de recursos que maneja abiertamente, para apoderarse de Monclova y seguramente para controlar Coahuila si nadie lo frena, porque sus pretensiones son imponer candidatos a diputados, a presidentes municipales y al rato hasta gobernador también y va a querer controlar todo el estado. Su ambición no tiene límites.

Y que se preocupen los empresarios y la sociedad de Monclova y Coahuila de un empresario prepotente que ya vendió su alma al diablo, porque eso es algo terrible, la traición no se vale, no se vale entre trabajadores, mucho menos entre empresarios que dicen que representan una mentalidad diferente, entonces es muy delicado.

Ojalá los trabajadores mediten que los están utilizando, los están llevando al matadero y yo estoy convencido que son suficientemente inteligentes y que van a reaccionar y que van a deshacerse de esa dirigencia que los está con-

fundiendo; no deben prestarse al juego de los golpeadores y terroristas empresariales como Ancira y Larrea, ni de los porros de la Secretaría de Trabajo, que son los que desde atrás están fomentando esta agresión contra nuestro Sindicato Nacional.

LA VERDAD SIEMPRE SALDRÁ A FLOTE

AR.- ¿Confía o tiene optimismo usted, licenciado, de que al final de la tormenta habrá un nuevo amanecer para el Sindicato y para usted?

NGU.- Por supuesto que sí, totalmente. La verdad siempre tendrá que salir a flote. Nosotros hemos estado siempre apegados al derecho y a la justicia, quizá nuestro único crimen fue defender a los trabajadores, sus derechos y prestaciones. Somos el único Sindicato Nacional, por cierto, que está protegiendo de la inflación a los trabajadores y lleva 4 años seguidos haciéndolo, y eso no se les debe de olvidar a los trabajadores, que van a salir por arriba de la inflación 4, 5 ó 6 puntos porcentuales. No hay otro sindicato así; los sindicatos que aceptaron los 3 y 4 por ciento van a perder el poder adquisitivo y esto es algo que les va a afectar en su bienestar económico, en sus familias, y eso es lo que no quiero que les pase a nuestros trabajadores.

Hay una cuestión que Alonso Ancira -y lo volvió a repetir el 23 de junio que estuvimos acá 5 horas juntos-, que dijo que mi problema era que yo llegué 25 años antes de lo que México necesitaba en la dirigencia de un sindicato nacional, porque México no está preparado para tener líderes educados, preparados, que hablen idiomas y que se manejen en el mundo internacional y que tengan los apoyos como nosotros los tenemos en el sindicalismo mundial, y yo le contesté:

No es México el que no está preparado, México está preparado para la modernidad, para un nuevo sindicalismo productivo, moderno como el que nosotros podemos encabezar. Son ustedes los empresarios que quieren tener al trabajador en explotación, con la bota en el cuello, en un esclavismo disfrazado y lo que ustedes quisieran es no tener sindicatos. Ancira y Larrea, y muchos más que a lo mejor andan por ahí ocultos, no les importaría si cada año hubiera 300 ó 400 muertos más por las pésimas condiciones de seguridad en las minas y plantas del país...

QUIEREN SEGUIR EXPLOTANDO A TRABAJADORES

...Porque las malas condiciones de higiene y de seguridad, crean problemas graves y son atentados a la salud de los trabajadores y a su vida. Esos empresarios quisieran que no se les afectaran sus intereses, que no hubiera ninguna consecuencia para ellos, eso es lo que quisieran en el fondo, seguir explotando con salarios bajos, de miseria, a los trabajadores y sin ninguna prestación.

Yo creo que eso es algo que ellos nunca entendieron, que lo que el sindicalismo en México y el país necesitan es una modernidad de otro tipo, con una visión amplia como la que hemos venido construyendo para beneficio de los trabajadores y sus familias y para beneficio de toda la clase trabajadora, desde luego, fortaleciendo mucho las alianzas internacionales que hoy sí lo puedo decir, claramente, no hay ningún sindicato en México que hubiera tenido jamás esas alianzas como las tenemos ahora a nivel mundial, porque a nosotros nos apoyan dirigentes sindicales no sólo de Estados Unidos o Canadá, sino de Europa, de América Latina, de África, de Asia y de todo el mundo, porque ellos saben que una agresión y una violación a la autonomía sindical como ésta que ha cometido el gobierno de México, es algo que no se puede permitir porque va en contra de los intereses de todos y cualquiera podría seguir en una situación similar.

SE CAERÁ LA RECIENTE ORDEN DE APREHENSIÓN

AR.- Licenciado, hace varios días salió la noticia nacional de una nueva orden de aprehensión federal y se habla en la prensa nacional de una



EDUARDO MEDINA MORA, PGR, MANIOBRA ILEGALMENTE CONTRA NGU.

HAY JUECES QUE CEDEN A INTERESES Y PRESIONES, PERO TAMBIÉN HAY MUCHOS QUE SON INDEPENDIENTES Y TIENEN VERDADERO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.



posible orden de extradición, ¿cómo ve usted el escenario, como recogió esta situación?

NGU.- Con mucha tranquilidad, la verdad, después de todas las violaciones al estado de derecho que han hecho en contra de una aplicación justa de la justicia en México, pues era de esperarse. Están reciclando viejos temas que ya fueron superados desde marzo del 2006: está el reporte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de que el fideicomiso se extinguió normalmente, que no hay delito que perseguir; está la auditoría internacional de un despacho independiente de Suiza que duró 8 meses, la cual concluyó lo mismo; está la Comisión Especial de la Cámara de Diputados con una resolución similar, y pese a todo eso, todavía vuelven a revivir esa demanda como una forma tramposa de mantenerme fuera del país.

Es algo que verdaderamente se tendrá que caer. Nosotros vamos a proceder legalmente por la vía del amparo, ya que esta acusación no tiene ningún sustento legal, es una arbitrariedad más, es un abuso de poder y es claramente una persecución política en contra de una dirigencia sindical que a ellos les resulta incómoda a sus intereses, incómoda porque ellos han querido acabar con el sindicalismo. Hay alguien en el gobierno, del más alto nivel, que ha dicho -y ojo, aquí hago una observación para todos los trabajadores y los dirigentes sindicales-: el sindicalismo es un cáncer que hay que exterminar, cuidado porque eso es gravísimo, se les olvida, no tienen memoria histórica de que los sindicatos hemos sido la base de la estabilidad social del país. Esa actitud es una política reaccionaria,

Hay alguien en el gobierno, del más alto nivel, que ha dicho -y ojo, aquí hago una observación para todos los trabajadores y los dirigentes sindicales-: el sindicalismo es un cáncer que hay que exterminar, cuidado porque eso es gravísimo, se les olvida, no tienen memoria histórica de que los sindicatos hemos sido la base de la estabilidad social del país. Esa actitud es una política reaccionaria, fanática contra los sindicatos y constituye un peligro, obviamente no sólo para el nuestro, sino para todos los organismos sindicales y para la paz interna del país.

fanática contra los sindicatos y constituye un peligro, obviamente no sólo para el nuestro, sino para todos los organismos sindicales y para la paz interna del país. Que enfoquen de esa manera el concepto de cómo atacar a los sindicatos es algo verdaderamente aberrante, vergonzoso, ilegal, arbitrario que seguramente no se logrará pero están intentándolo mediante brutales procedimientos.

LA EXTRADICIÓN ESTARÍA SIN SUSTENTO JURÍDICO ALGUNO, POR ESO NO SE HAN ATREVIDO A PEDIRLA

En cuanto a la extradición, yo creo que el gobierno de Canadá no se va a prestar a un juego sucio del gobierno mexicano en ese sentido de querer aplicarla. Aquí no se hacen acusaciones sobre las rodillas, el poder judicial tiene un estándar y un nivel que no es corruptible, no se deja manipular por políticos ni gobernantes, es totalmente independiente. ¿Por qué nunca han solicitado la extradición? Porque saben que harían el ridículo sobre acusaciones hechas sobre las rodillas que no tienen ningún sustento jurídico, ningún fundamento y quienes mejor saben que esto es así, son los propios trabajadores que me han refrendado una y otra vez su lealtad, su apoyo y su solidaridad, así que esperemos que por la vía legal logremos derrumbar todas esas acusaciones que ha hecho una autoridad judicial del país.

HAY JUECES HONESTOS E IMPARCIALES

AR.- *Ustedes han ganado todos los pleitos en los tribunales judiciales, han echado abajo todos los resolutive tanto de los gobiernos estatales como en este caso que se va a interponer un recurso, del gobierno federal, ¿sigue teniendo optimismo o confianza o los dos conceptos, en el sistema judicial mexicano?*

NGU.- Yo creo que no todos los jueces son iguales. Hay jueces de consigna en México que se dejan presionar por intereses económicos o por intereses políticos, pero hay también muchos jueces independientes que verdaderamente tienen un sentido de la responsabilidad y una ética profesional que no van a permitir que esto suceda, por eso hemos prácticamente ganado todos los juicios a los que nos hemos sometido.

Ha tomado mucho tiempo, porque cada vez que tumbamos cualquier acusación y demostramos que la verdad, la justicia y el derecho lo tenemos nosotros, inventan una nueva demanda y son formas de seguir retrasando mi regreso a México. Creo que la pregunta que deben hacer la opinión pública y los trabajadores, es: ¿A qué le tienen miedo de que yo regrese? ¿Así traerán la conciencia sucia? ¿Qué peligro ven en nosotros, que somos un Sindicato moderno, que tiene un plan nacional de productividad, de competitividad? Claro, también un compromiso en defensa de los intereses de los trabajadores y de luchar por la justicia social.

Creo, también, que todo esto terminara por caerse porque todavía hay jueces que pueden responder y actuar con imparcialidad. En este caso, en particular de la orden de aprensión, es increíble lo que hicieron porque el subprocurador general de la República se pasó diario junto con el director de Averiguaciones Previas en la oficina de la juez para presionarla, para hostigarla, para que cambiara la decisión y presentara las órdenes de aprehensión. Qué contradicción, que los dos miembros de Scotiabank que estaban incluidos en la acusación los exoneran, cuando son los responsables directos, y en última instancia, si algo mal hubiera sucedido, sería el banco el que repartió, entregó mal el dinero. La responsabilidad en todo caso sería del banco no del Sindicato. El Sindicato es el dueño de los recursos, siempre lo fue y hay una carta de Germán Larrea, de agosto de 1990, donde le dice al juez que los recursos son del Sindicato Nacional, el cual esos recursos podría repartirlos, como lo hizo en la parte que le correspondía a los trabajadores que tenían un legítimo derecho.

MOREIRA SE TRAICIONA HOY A SÍ MISMO

Entonces todo lo demás es tergiversar la realidad y hay algo verdaderamente aberrante: ustedes recuerdan la acción ilegal y arbitraria del presidente Vicente Fox cuando le ordena o le pide al gobernador de Coahuila que gire órdenes de aprehensión en contra mía, y él le responde que no hay ningún sustento, ninguna acusación. “Pues invéntalas”, le dijo Fox. Un presidente que pasa por encima del estado de derecho así, por encima de la Constitución, en

otro país lo hubieran destituido de inmediato por ignorante y perverso. Porque aquí hay una complicidad muy fuerte entre el gobierno de Vicente Fox y el Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco, y tan es así, que nunca se presentaron en Pasta de Conchos para darle el pésame a las familias, para ver de qué manera podrían continuar con la tarea de rescate de los cuerpos. Hoy todavía tenemos 63 cuerpos abandonados en el fondo de la mina y nunca dio la cara Vicente Fox y nunca dio la cara Germán Larrea Mota Velasco.

Yo creo que es algo terrible que Germán Larrea no se presentara, cuando que en cualquier accidente, en alguna parte del mundo, siempre están ahí los accionistas en el fondo de la mina tratando de ayudar y solidarizándose con las familias. Aquí ni siquiera eso; bueno, pues ya es un cinismo y una complicidad descarada.

AR.- En aquel entonces el gobernador de Coahuila le respondió que no iba a acceder a las presiones de Vicente Fox, ¿ha habido un cambio en la postura del gobernador?

NGU.-Desafortunadamente sí. El gobernador fue en ese momento muy solidario con el Sindicato, con las familias de los trabajadores que perdieron la vida en Pasta de Conchos. Nosotros, por nuestro lado, apoyamos mucho al gobernador en su campaña; el gobernador me pidió varias veces, nos buscó frecuentemente para que lo ayudáramos. Y ya cuando fue gobernador, sí hemos visto un cambio que finalmente nos llama mucho la atención, porque él, siendo sindicalista, debería de estar ligado y defendiendo los intereses de los auténticos trabajadores. Aquí hemos notado

Que enfoquen de esa manera el concepto de cómo atacar a los sindicatos es algo verdaderamente aberrante, vergonzoso, ilegal, arbitrario que seguramente no se logrará pero están intentándolo mediante brutales procedimientos.



HUMBERTO MOREIRA VALDÉS... SE TRAICIONA A SÍ MISMO. AL PRINCIPIO, FUE SOLIDARIO CON LAS VIUDAS DE PASTA DE CONCHOS. AHORA, NI LAS RECIBE.

que la empresa Grupo Acerero del Norte ha actuado de manera ilegal, con impunidad, moviendo porros y delincuentes en actos sindicales, haciendo actos de agresión y despojo y la autoridad tampoco ha hecho nada al dejar correr las cosas.



LA EMPRESA ALTOS HORNOS DE MÉXICO CONTRATA A PORROS Y DROGADICTOS PARA AGREDIR A LOS TRABAJADORES MINEROS Y A SUS FAMILIAS.

NO SE VALE QUE GOLPEEN A LOS TRABAJADORES

Los trabajadores deberían darse cuenta que cuando la empresa provoca conflictos enviando porros y drogadictos a agredirlos, está provocando la violencia, no respetan la ley ni a los trabajadores. Qué hubiera pasado si hubiera habido un enfrentamiento en las dos asambleas, a las que los agresores iban armados, quién iba a dar la cara, quién iba a ser responsable de eso, pues sólo Alonso Ancira Elizondo y las autoridades federales y estatales que le permitieron que esto sucediera. No se vale que a los trabajadores los golpeen de esa manera, los trabajadores deben darse cuenta que los están utilizando como carne de cañón para propósitos sucios y perversos y no deberían permitirlo.

Sí hemos notado ese cambio en la autoridad y yo le haría un llamado al gobernador del estado, Humberto Moreira, a que no abandone su propio origen sindical, que se solidarice con los trabajadores auténticos miembros de nuestro Sindicato Nacional. Somos un Sindicato de lucha que tiene 74 años de historia, de los sindicatos más combativos del movimiento

obrero nacional; no estamos para hacerle el juego a un empresario que provoca violencia y que quiere acabar con el sindicalismo, tampoco para un gobierno federal de derecha que quisiera acabar con todos los sindicatos, bueno, pues él mismo, habiendo sido sindicalista, se debe cuidar de no actuar de esa manera.

Hay otra cuestión importante como decía antes: Alonso Ancira no tiene amistades, no tiene lealtades y el día de mañana, como le sucedió a Enrique Martínez cuando dejó de ser gobernador, va a abandonar a Moreira, le va a dar la espalda y le va a hacer igual que con todos los demás. Que vean la población de Monclova y de Coahuila, que Ancira es una amenaza para el estado de Coahuila.

BUENA, LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS EMPRESARIOS DEL SECTOR

AR.- ¿Y cómo va la relación con los empresarios del resto del sector?

NGU.- Con todos la relación es bastante buena, cordial. Yo no diría que de amistad ni mucho menos, pues se ha demostrado que cuando hay intereses de por medio no se puede desarrollar una amistad. Nuestros intereses están con los trabajadores y con la defensa de sus derechos legítimos. Las relaciones van bastante bien, todas las revisiones de contrato colectivo las hemos celebrado sin mayores problemas, la mayoría de los empresarios vienen aquí conmigo y con mis compañeros miembros del Comité Nacional y ellos le dan el seguimiento en México, resultando con incrementos del 9% directo al salario y por lo menos 4 ó 5% en prestaciones. Así es que no ha habido ningún problema.

Aquí hay algo que por cierto llama la atención: a la Cámara Minera la ha manipulado y la ha utilizado Germán Larrea, porque tiene ahí de presidente a Xavier García de Quevedo que es un incondicional suyo. Ellos han violado los estatutos de la Cámara Minera, llevan más de tres años manipulándola, y sólo para poder decir que los empresarios mineros no quieren al Sindicato, no quieren la política de Napoleón Gómez Urrutia.

AR.- Incluso el mismo licenciado Alonso Ancira se salió...



NINGUNA REVISIÓN DE CONTRATO COLECTIVO SERÁ VÁLIDA SIN LA PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO MINERO.

NGU.- Se salió pero ya regresó a las faldas de Germán Larrea, quien se expresaba muy mal de él y eso lo sabe Alonso Ancira. Pero al final, aun así se unieron para servirle a este gobierno y para afectar a este Sindicato Nacional, pero no van a poder en esa pretensión y no van a terminar con nuestra Organización Sindical. Los trabajadores no se van a dejar, saben muy bien los beneficios que tienen y van a rechazar todas esas provocaciones a la violencia que han hecho esos empresarios que verdaderamente son indignos de pertenecer a una clase empresarial, inmorales que buscan siempre lastimar y pisotear los derechos de los trabajadores. Eso no se vale y no lo deben permitir los trabajadores de Coahuila. Así como siempre nos rindieron y reconocieron todos los logros que obtuvimos, así van a rechazar toda esta agresión porque está de por medio su vida, su patrimonio, su familia y sus hijos.

EXIGIREMOS REVISIONES DENTRO DE LA LEY

AR.- Hablábamos hace rato de la revisión de terceros y luego viene algo más complicado que es la revisión del contrato colectivo de trabajo, ¿cómo ve el futuro de esa revisión contractual sobre todo en ese aspecto donde la relación estuvo entrampada?

NGU.- Nosotros vamos a exigir que se cumpla con la ley. Una revisión de contrato colectivo es una obligación ante la ley, y si somos titulares de los contratos colectivos, tendrán que revisarse con nosotros. Si la empresa pretende hacer una cosa diferente, será ilegal, y si recibe el patrocinio y el apoyo del Secretario del

¿Por qué nunca han solicitado la extradición? Porque saben que harían el ridículo sobre acusaciones hechas sobre las rodillas que no tienen ningún sustento jurídico, ningún fundamento y quienes mejor saben que esto es así, son los propios trabajadores que me han refrendado una y otra vez su lealtad, su apoyo y su solidaridad, así que esperemos que por la vía legal logremos derrumbar todas esas acusaciones que ha hecho una autoridad judicial del país.

Trabajo, igual que ha hecho otras cosas ilegales, pues la impunidad en México está a todo lo que da. De todos modos, nosotros proseguiremos con los procedimientos legales: en primer lugar, para echar abajo, por supuesto, cualquier negociación que se haga a espaldas del Comité Ejecutivo Nacional.

AR.- Si lo hiciera Alonso Ancira, porque tendría que volver a hacerlo para destrabar la revisión de contrato ¿cuál es la postura del Comité Ejecutivo Nacional que usted encabeza?

NGU.- Yo creo que sería una postura muy clara, como siempre la hemos sostenido. Nuestra responsabilidad, nuestro compromiso está con los trabajadores, y si quieren cambiar las cosas y corregirlas, tendrán que respetar al Sindicato, tendrán que respetar los contratos colectivos y tendrán que respetar los derechos de los trabajadores. Esta es una condición para poder sentarse a platicar con ellos. Ahora que si quieren abusar, explotar o acabar con ellos, pues Dios los agarre confesados a aquellos que se dejen engañar por este grupo de charros serviles a los intereses de la empresa, que por unas cuantas monedas están traicionando y queriendo vender al Sindicato Nacional, pero nuestra postura sería muy firme en ese sentido.

NUNCA ACEPTAREMOS LIBERAR CARGOS JUDICIALES A CAMBIO DE LEVANTAR HUELGAS

AR.- ¿Qué tan cierta es la versión, licenciado, de que el gobierno le ha ofrecido enfriar las órdenes de aprensión, dejarlas sin efecto, a cam-

O que renuncie Lozano porque es muy grave y muy penoso que de repente un empresario como Germán Larrea Mota Velasco, se exprese del Secretario de Trabajo como su "gato" y se lo ha dicho a empresarios, que él puede hacer lo que quiera con él. Esa es una pena, yo creo que por vergüenza, por dignidad, Lozano debería ponerle un alto a ese señor Larrea o renunciar si realmente lo ve de esa manera.

SI SÓLO SIRVE PARA MENEJAR CIFRAS, ESTADÍSTICAS Y ESTAR A LOS PIES DE LOS EMPRESARIOS, ES MEJOR QUE DESAPAREZCA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO.



bio del levantamiento de huelgas en las minas de Grupo México?

NGU.- Han ofrecido todo tipo de acuerdos para terminar con las huelgas de Grupo México. Nos han acusado de que extorsionamos y chantajeamos. Nosotros no tenemos como política y nunca hemos hecho eso de chantajear y extorsionar a nadie. Esa es una manipulación de la Secretaría de Trabajo y de Javier Lozano Alarcón. Nosotros ni siquiera hemos pedido que se quite ninguna acusación contra ninguno de los dirigentes a cambio de regalar las huelgas. Esa, repito, es una manipulación, un engaño, son verdaderamente enfermizos y obsesivos esos que nos atacan encabezados por el Secretario de Trabajo. Es una vil mentira, nunca la hemos puesto como condición.

Lo que queremos es que se respeten, se revisen los contratos colectivos, se respeten las condiciones de seguridad e higiene que ponen en riesgo la vida y la salud de los trabajadores, que se respete al Sindicato y la autonomía sindical, eso es nada más. Y sí, sí han hecho esos ilegales ofrecimientos, pero nosotros hemos puesto como condición primera esto, y no hemos avanzado porque la actitud de la Secretaría de Trabajo ha sido vergonzosa, de un servilismo y

de una entrega total hacia Grupo México. Eso lo podemos ver en las declaraciones que hace siempre Lozano Alarcón, en que sin pudor se pone como empresario, diciendo: "Nosotros no reconocemos, no vemos, no actuamos, nosotros y la empresa", o sea, parece el gerente de relaciones industriales de Grupo México, en lugar de un secretario de estado o conciliador. Pero además, está violando la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal donde se establece la obligación de la Secretaría del Trabajo de ser la tutelar de la defensa de los derechos de los trabajadores.

LO MEJOR SERÍA DESAPARECER LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

Entonces, si no está cumpliendo su función, que desaparezca la Secretaría del Trabajo y que mejor establezcan, como en Estados Unidos, sólo un Departamento de Trabajo para manejar cifras estadísticas, de empleos, de registros, de inflación sin ningún poder. O que renuncie Lozano porque es muy grave y muy penoso que de repente un empresario como Germán Larrea Mota Velasco, se exprese del Secretario de Trabajo como su "gato" y se lo ha dicho a empresarios, que él puede hacer lo que quiera con él. Esa es una pena, yo creo que por vergüenza, por dignidad, Lozano debería ponerle un alto a ese señor Larrea o renunciar si realmente lo ve de esa manera. Creo que son cosas muy delicadas que no deberían suceder, que dan muy mala imagen del gobierno federal.

AR.- *¿Qué avance llevan, licenciado, los juicios de amparo, creo que ya están en recurso de revisión en un tribunal colegiado sobre las tres órdenes de aprehensión?*

NGU.- Creo que ya estamos muy cerca de concluir, no tengo fechas específicas. Creemos y esperamos que salgan favorables al Sindicato, con pleno respeto a la justicia, la verdad y el derecho, porque vuelvo a repetir, nosotros no

hemos cometido ningún acto ilegal. Nadie, en el Comité Ejecutivo Nacional y mucho menos los otros dirigentes, hemos cometido ni un solo acto ilegal. Han sido puras acusaciones falsas, una campaña sucia y perversa, y lo saben ellos y lo saben los empresarios. Que no lo digan es porque hay mucha hipocresía y no se atreven, pero la realidad es esa y los que mejor lo saben son los propios trabajadores.

Entonces esto debe terminar relativamente pronto, pero ahora por lo mismo y para retrasar mi regreso, inventan esa nueva acusación.

AR.- Al sentir cerca que...

NGU.- Al sentir cerca que se van terminar estas absurdas demandas, entonces mi regreso sería inminente y así lo han venido haciendo varias veces.

VAN A SEGUIR INVENTANDO OTROS CARGOS

AR.- De tal forma que con esta nueva orden de aprensión si se gana el juicio de amparo, van a seguir inventando otros cargos...

NGU.- Seguramente se irán a juicio de revisión para prolongar la situación y después inventarán algunas otras cosas. Como actúan con una arbitrariedad e impunidad total y con abuso de poder, pues quizá vayan a cometer más actos ilegales. Lo único que no se les debe olvidar es que el país no está en condiciones de estabilidad y de seguridad adecuadas como para seguir fomentando este tipo de problemas. Ya es tiempo de que las cuestiones laborales y de desempleo se corrijan desde gobierno de la República. Tengo la impresión de que al Presidente Felipe Calderón lo tienen totalmente engañado y manipulado con la información que le proporcionan de lo que el Sindicato es, y de qué dirigentes somos. Han cometido errores en el momento de tomar decisiones, porque los han manipulado Germán Larrea y todo ese grupo alrededor de él, de empresarios miserables y corruptos, lo han engañado el secretario de Trabajo y la propia Procuraduría General de la República.

Nosotros tenemos un récord limpio, sin antecedentes, una acusación no quiere decir que sea cierta a menos que la puedan probar, y al

estándar y nivel de justicia de Canadá y Estados Unidos, jamás podrán probarlo porque son falsas esas acusaciones.



SEGUIMOS ABIERTOS A NEGOCIAR, CON RESPETO A DERECHOS OBREROS

AR.- En una nota nacional decía que el gobierno canadiense no había cedido a las presiones del gobierno mexicano, ¿qué tan cierto es esto?

NGU.- Bueno, no sé qué haya solicitado el gobierno mexicano y qué haya contestado el gobierno canadiense. Yo he visto esas declaraciones, esas notas periodísticas, pero lo que sí sé es que un gobierno como el de Canadá no se presta a la injusticia, a la corrupción y al engaño. Esto sería gravísimo en Canadá y nadie lo va a permitir, venga de quien venga la solicitud. Los que aquí se llevan a cabo son juicios verdaderamente transparentes e igual los de cualquier extradición, en el caso de que la solicitaran. Sus demandas para extradición no tendrían ningún sustento.

Les sugiero que mejor recapaciten, busquen una solución y respeten al Sindicato Nacional. Nosotros estamos abiertos a la negociación y siempre lo hemos estado para concluir estos conflictos sobre la base del respeto a los derechos de los trabajadores, a la libertad sindical, a la autonomía sindical y el respeto al propio Sindicato Nacional de Mineros. Si es así, nos podemos sentar en el momento que

EL GREMIO MINERO, METALÚRGICO Y SIDERÚRGICO, EN ASAMBLEAS Y REUNIONES, SIEMPRE HA MANIFESTADO SU DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO.

sea a negociar y a buscar una salida a todos los conflictos.

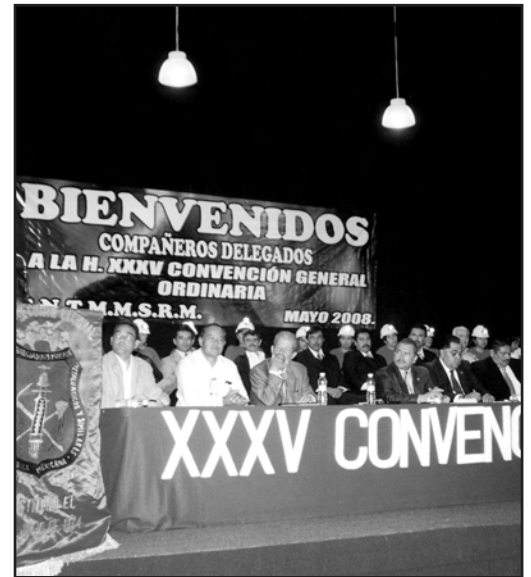
AR.- ¿Pero no ha habido ningún acercamiento tanto del gobierno federal como de empresarios del sector?

NGU.- Últimamente no. Hace tiempo que la Secretaría de Trabajo dejó de ser un interlocutor válido para nosotros. No puede ser un interlocutor válido quien está del lado de los intereses de Grupo México, porque sería como sentarnos con un enemigo y traidor a negociar. Necesitamos que otra dependencia del gobierno federal, o que el Presidente de la República intervenga para resolver positivamente este asunto respecto a la aplicación de la justicia y el estado de derecho. Pero por medio de la Secretaría de Trabajo los trabajadores no lo aceptan, no lo quieren, saben que no sólo el secretario de Trabajo sino también los subsecretarios, están entregados totalmente a Grupo México, trabajaron y estuvieron en la nómina de Grupo México, según se dice por ahí. Bueno, pues si no se desligan del Grupo México, no pueden ser interlocutores en una negociación, no están ejerciendo su función de conciliación. Mejor sería que lo dejaran a otra autoridad porque podrían, de lo contrario, crear un grave problema no sólo al país, no sólo a todos los trabajadores y las familias mineras de nuestra organización, sino a todo el sector industrial en el que laboramos los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México.

NO LES RECIBO LLAMADAS A TRAIADORES AL SINDICATO

AR.- Ha habido gente de Monclova y otros trabajadores del país que han traicionado al Comité Ejecutivo Nacional y a Napoleón Gómez Urrutia, ¿alguna vez estas personas han hablado con usted para tratar de justificarse, de haber cambiado de filosofía, de haber cambiado de política, de su conducta, en este caso?

NGU.- No he recibido ninguna llamada de ninguno de ellos, pero no la tomaría tampoco. Quien ya traicionó al Sindicato Nacional de Mineros y a los trabajadores, no merece ni el menor respeto ni la menor atención. Ha sido gente que va a cargar en su conciencia que fueron traidores, y sus hijos enfrentarán la ver-



EN MÉXICO Y EN EL MUNDO, SÓLO LOS TRABAJADORES DECIDEN QUIENES SON SUS REPRESENTANTES.

güenza de que los acusen los verdaderos trabajadores, de que sus padres fueron corruptos y traidores, eso lo cargarán en su conciencia ellos y sus familias.

Algunos hasta han muerto, como Raúl Hernández Vega, un verdadero traidor al Sindicato que le dio todo a él y a su familia. Pues bajo el calificativo de traidor terminarán, igual que el maricón de Rodríguez Rocha, a lo mejor sirviéndole a quien sea, con tal de vender su alma. Estos ya tienen antecedentes de traición y oportunismo. No se vale esa gran traición que cometieron contra los trabajadores y el Sindicato, y yo jamás aceptaría hablar con ninguno de ellos.

AR.- ¿Qué sintió, licenciado, cuando supo de eso, porque es una de las mayores virtudes que yo comparto, qué sintió usted cuando se dio cuenta de la situación de estas personas que de repente le dieron la espalda no solamente a usted, al sindicato, al Comité Ejecutivo Nacional, a la institución donde se habían formado supuestamente como sindicalistas?

NGU.- Primero, una decepción total. Son gente sin calidad moral que no respetan la lealtad y no cumplen su palabra y lo vemos en empresarios como Alonso Ancira y como todos estos charros traidores que se han prestado a ese juego sucio, que no tienen palabra, no tienen leal-

No podemos permitir tales traiciones. Al final, esto ha sido como un cambio de casa: se lleva uno lo mejor que hay y lo que cree que le sirve, y lo que no le es útil, lo deja como basura. Y esta basura son ellos, son la escoria del sindicalismo y así van a ser señalados toda su vida.

tades. Eso no es de persona digna. Son personas sin escrúpulos, sin calidad moral, son personas que no merecen nuestro respeto y lo único que puede suceder es que estén fuera del Sindicato Nacional. Ese es el caso de esos traidores, todos están fuera, seguirán fuera y seguirán siendo siempre señalados por los trabajadores como los que le crearon ese gran daño, ese retraso al Sindicato Nacional en sus programas de crecimiento y de bienestar para las familias. ¡Cómo se les puede olvidar que Coahuila fue el estado que yo más visité estos años en que he sido Secretario General, por el que yo tanto defendí las fuentes de trabajo, reabrí las oportunidades de empleo, dándoles los mayores incrementos salariales de todo el país!

¡Cómo se les puede olvidar y traicionar a un Sindicato Nacional y dejarse llevar por unas cuantas monedas! Bueno, pues terminarán colgados como Judas, a los tres días, a los tres meses o a los tres años, pero seguramente sus cargos de conciencia van a ser terribles porque siempre serán señalados como traidores y nunca podrán ver de frente a un verdadero y auténtico trabajador. La vergüenza y el arrepentimiento no los van a dejar. Nosotros no queremos esa gente dentro de nuestro Sindicato, nuestro Sindicato siempre ha sido de gente leal y honesta, dispuesta siempre a trabajar, dispuesta siempre a luchar y proteger a la Organización y a sus familias. No podemos permitir tales traiciones. Al final, esto ha sido como un cambio de casa: se lleva uno lo mejor que hay y lo que cree que le sirve, y lo que no le es útil, lo deja como basura. Y esta basura son ellos, son la escoria del sindicalismo y así van a ser señalados toda su vida.

AR.- Una especie de purga...

NGU.- Una purga, sí. Es una etapa que ha sido difícil, dolorosa, con mucho sacrificio nuestro, con muchos abusos de poder, con campañas sucias. Germán Larrea ha gastado más de mil millones de dólares en atacar al Sindicato Nacional de Mineros, ha creado una serie de problemas, pero nosotros lo que hemos defendido son los derechos obreros y la verdad. Insistimos en cómo debiera haberse evitado la tragedia de Pasta de Conchos. ¡Cómo es que no se solidarizan los de Monclova con las familias de Pasta de Conchos! Ahí están abandonados en el socavón, a menos de 200 kilómetros

de distancia ¿y qué han hecho para rescatarlos los Vaqueras, los Robertos Hernández, los Villanueva? Nada. Están como pegados a la ubre de la empresa y el día que ya no los quieren, ésta se los va a sacudir. No han sido solidarios y han dejado que Grupo México y Germán Larrea Mota hagan todas estas ofensas contra los trabajadores, ni siquiera han sido solidarios con sus paisanos y compañeros de Pasta de Conchos, bueno, pues eso es algo verdaderamente dramático y aberrante que nosotros rechazamos y repudiamos totalmente.

AR.- Ahora es más desconfiado, licenciado...

NGU.- Ya era, pero ahora mucho más. Mire, esta es una experiencia de la que todos aprendemos y todos crecemos. De esta experiencia hemos sacado el concepto de saber diferenciar y distinguir entre quién se ha acercado por alguna razón o interés en particular, y quién verdaderamente quiere ayudar, contribuir y defender a los trabajadores.

SÓLO LOS TRABAJADORES DECIDEN QUIÉNES LOS DIRIGEN

AR.- Sobre la toma de nota, licenciado, que se le negó luego de la Convención de mayo anterior, ¿en qué situación se encuentra este proceso?

NGU.- Nosotros presentamos un amparo, el juez debe decidir. Iba a ser el 8 de septiembre, creo que se pospuso algunos días la resolución de este amparo. Estamos confiados y es muy sólida nuestra propuesta, que vamos a ganar como todas las demás veces. No tiene ningún fundamento la Secretaría de Trabajo, ninguna facultad, ni la Secretaría ni el gobierno federal, ni las empresas, para decidir quiénes deben ser los dirigentes de los trabajadores. Sólo los trabajadores, en México, en China y en todo el mundo, son los que deben decidir quiénes son sus dirigentes. Entonces es una manipulación de la Secretaría del Trabajo para servirle a Grupo México. Nunca habíamos visto que un Secretario de Trabajo se presente ante los medios de comunicación para decir él, personalmente, por qué rechazó la toma de nota si sólo es un trámite administrativo, algo que los trabajadores ya decidieron con todas las facultades y derechos que la Ley les otorga, entonces estamos muy confiados de que se va a ganar ese amparo...



**LA OPINIÓN PÚBLICA
Y LOS LEGISLADORES
ESTÁN CLAROS QUE ESTA
HA SIDO UNA AGRESIÓN
Y PERSECUCIÓN POLÍTICA
ABSURDA E IRRACIONAL
DEL SECRETARIO
DEL TRABAJO.**

...Seguramente para seguir retrasando, se irán a otro recurso de revisión y el asunto se llevará a un tribunal colegiado en materia laboral, y seguramente lo vamos a ganar, porque no tienen fundamento legal para decir si reconocen o no al dirigente que fue electo de manera unánime, democrática y transparente. Lo tendrán que respetar porque eso es algo que les pertenece a los trabajadores.

**LOS LEGISLADORES SABEN
DE LA AGRESIÓN A MINEROS**

AR.- ¿Qué cree que pase en la Cámara de Diputados en caso de que llegue a concretarse la comparecencia de Javier Lozano? ¿Podría dar puntos de acuerdo importantes o pasará desapercibida esa comparecencia?

NGU.- Creo que ya la opinión pública y los legisladores están claros de que esta ha sido una agresión y una persecución política absurda, irracional y enfermiza del secretario de Trabajo, entre otros funcionarios del gobierno federal, en contra del Sindicato Nacional de Mineros y en contra de mi persona. Será muy cuestionado en la Cámara y ojalá ésta tuviera facultades para ir más allá de eso. Este señor no puede ser secretario de Trabajo, con la política y la actitud con que ha seguido violando todas las normas jurídicas.

Y eso que son abogados de la Libre de Derecho, que se supone es la mejor escuela de derecho

del país. Pues a lo mejor se dedicaron a ser políticos porque como abogados hubieran fracasado, es algo que llama la atención. Ya lo decía el Presidente Benito Juárez, que “hay abogados sin título y hay títulos sin abogado”. Lozano Alarcón pertenece a los segundos, a “los títulos sin abogado”, como lo dijo alguien por ahí.

Con los diputados habrá seguramente algunos del PAN que lo defenderán, habrá diputados de otras corrientes que lo cuestionarán, pero no va a poder engañar todo el tiempo a todo mundo y menos, espero, que al Congreso de la Unión, que representa a los poderes populares de México.

**LA UNIDAD Y LEALTAD
DEL GREMIO ME HACE FUERTE**

AR.- ¿Cómo ha digerido las noticias, porque en este periodo que ha estado en Canadá ha habido buenas y malas noticias, cómo las digiere, cómo le hace para sortear todo ese trance durante estos dos años y medio?

NGU.- Las tomo conforme vengan. Por supuesto que trato siempre de compensar cualquier noticia mala haciendo otro tipo de actividades. Yo leo mucho, escribo mucho, trato de hacer ejercicio, tengo una relación muy estrecha con todos los dirigentes sindicales de este país y con las federaciones de trabajadores. Tengo una oficina y una relación familiar muy integrada, que a lo mejor a los que me atacan les molesta mucho porque ellos tienen sus vidas destruidas. Pero creo que todo esto me ayuda a compensar y sobre todo a darme la firmeza y la seguridad de que cuento con el apoyo, la unidad y la lealtad de mis compañeros trabajadores. Eso no tiene precio y no tiene nombre; esa es una fuerza moral política muy importante para salir adelante, a pesar de todas estas campañas sucias y perversas, sin moral, que han hecho y que han actuado en contra nuestra.

Entonces, como decía antes, todos crecemos y aprendemos de esto y nos hacemos más fuertes. Hay que tomar las cosas de quien vienen. De patanes y cretinos y criminales cualquier acusación que hagan hay que tomarlas como son y de donde vienen, como la de ese empresario Germán Larrea Mota.

Está perfectamente comprobado. Simplemente no ha querido el gobierno federal dar a conocer esta información. Es más, tienen escondido el expediente con el informe de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de que el fideicomiso se extinguió correctamente. Lo tuvieron escondido todo el sexenio de Fox y el primer año de este gobierno. Es increíble, verdaderamente, el abuso de poder, la arbitrariedad y cómo los intereses y la corrupción prevalecen por encima de los verdaderos y legítimos derechos de los trabajadores.

LOS TRABAJADORES DE MONCLOVA SABRÁN A LA POSTRE DE QUÉ LADO ESTÁ LA VERDAD

AR.- Hay rumores de que su estancia aquí se debe a que escapó para eludir las acusaciones sobre malos manejos del Fideicomiso Minero y los 55 millones de dólares...

NGU.- Es una manera perversa que inventaron para distraer la atención de la opinión pública nacional sobre el gran crimen que cometieron en Pasta de Conchos, en las condiciones en que se tenía a los trabajadores laborando y que nosotros reportamos continuamente a las comisiones mixtas de seguridad, que nunca quisieron corregir. Ha sido verdaderamente negligencia, irresponsabilidad, arrogancia y abandono de la empresa el no respetar y cuidar la vida de sus trabajadores y, por eso, cuando los acusamos de homicidio industrial, fue que iniciaron esa campaña en contra nuestra.

Lo que siempre hemos buscado, desde un principio, es defendernos de esas falsas acusaciones y sacar a la luz la verdad. La corrupción se comprueba con el anterior secretario de Trabajo y Previsión Social -además de Vicente Fox y su ambiciosa y perversa mujer- Francisco Javier Salazar, quien es un proveedor de Grupo México a través de sus empresas de San Luis Potosí, en sociedad con su yerno Pedro Camarillo, ex delegado de la Secretaría de Trabajo en Coahuila, quien nunca hacía las inspecciones porque estaba en complicidad con Grupo México y de su hijo, que increíblemente todavía es presidente de la Comisión Nacional de Energía que le dio la concesión del gas a Grupo México.

Cuando Alonso Ancira y Germán Larrea Mota se peleaban por las concesiones del gas de Coahuila y de los importantes depósitos de uranio que hay por ahí, se mentaban la ma-

dre. De repente, decidieron aliarse, no sé si para repartirse el pastel o qué fue lo que sucedió. Yo llamaría la atención de nuevo a los habitantes de Coahuila, de que estos personajes siniestros son un peligro para todos: intentan quedarse con los recursos del estado para poder tratar a la gente como verdaderos esclavos y para no respetar ni a sus trabajadores ni a sus hijos ni a sus familias. Yo estoy seguro que en las conciencias de los trabajadores siempre van a prevalecer los beneficios que han obtenido del Sindicato Nacional de Mineros durante muchos años y eso va a hacer que se caigan todas estas acusaciones falsas y, por supuesto, lograr que salga a flote la verdad.

MI APOYO TOTAL Y SOLIDARIDAD A LOS TRABAJADORES DE MONCLOVA

AR.- Licenciado, qué mensaje le emite a través de las páginas del periódico Zócalo y núcleo Radio Zócalo, a los lectores y radio escuchas, ante esta situación de cambio de las Secciones 147 y 288, me refiero a los trabajadores, a los auténticos trabajadores, no de los que están en los Comités Locales, de los que se levantan temprano con la vianda a producir el acero, a las minas, qué mensaje les manda desde aquí de la estación.

NGU.- A los trabajadores, desde luego, mi apoyo total, mi solidaridad, mi respaldo y mi mensaje de que no se dejen manipular ni engañar por un grupo de vivales oportunistas y traidores, que lo único que buscan es su beneficio personal. Y a ustedes, como cadena de medios de comunicación, mi llamado a mantener la información objetiva tal como es, no contribuir a que la verdad se deforme, no sólo por razones éticas sino por razones de justicia. Si se permite que la empresa triunfe, nadie va a parar a Alonso Ancira en su ambición de controlar el estado de Coahuila, y si los medios de comunicación contribuyen a esta ambición, sería una pena y un grave error de los cuales después se van a arrepentir.

Ninguna campaña sucia puede cambiar la realidad. Han intentado de muchas maneras, han utilizado más de 30 despachos de abogados del país, han corrompido a muchísimos medios de comunicación, a cadenas de televisión. Por ejemplo Televisa, de cuyo Consejo de Administración forma parte Germán Larrea.

Yo recuerdo una cena en la que estaba Enrique Martínez, entonces gobernador de Coahuila, donde abiertamente, enfrente de todos, Alonso Ancira y el dueño de la Voz de Monclova se mentaron la madre. Se acusaron mutuamente de delitos muy graves por corrupción de que acusaba el dueño de La Voz a Alonso Ancira, y éste al otro de lavador de dinero, así como una serie de cosas muy graves. Pero después, de repente se inició una campaña contra el Sindicato, realizada por La Voz y por algunos otros medios. Es verdaderamente vergonzoso que los enemigos de antes se unan para atacar al Sindicato y a los trabajadores, que lo único que estamos haciendo es tratar de mejorar día a día con nuestro esfuerzo, con nuestra productividad, con nuestro trabajo, a la industria nacional y al país. Eso es algo que no debería suceder y que ojalá y ese tipo de casos ya no se repitan.

Así es que yo les hago un llamado al manejo objetivo de esta información y que actúen con la ética que se requiere. Tienen una gran trayectoria en los medios de Coahuila y en otros estados de la República. Espero que entiendan que en el Sindicato Nacional de Mineros tenemos gente que trabajamos por el bien del país y que lo único que queremos es que se respeten nuestros derechos, nuestro Sindicato Nacional, nuestra autonomía y a nuestras familias.

AR.- ¿Hay alguna posibilidad de que cambien la postura del Comité Ejecutivo Nacional en cuanto a su persona?

NGU.- No, al contrario están más solidarios y leales con nuestra lucha.

IMPRESIONANTE APOYO MUNDIAL A MINEROS

NGU.- Hay un dato importante que quisie-

ra añadir, bueno, un comentario, más que otra cosa...

...Nosotros, en el Sindicato Nacional de Mineros, hemos tenido un impresionante apoyo internacional, como nunca, y es increíble que mientras en todo el mundo reconocen nuestra lucha por la defensa de la autonomía y la libertad sindical, en México se nos condene y se nos persiga políticamente. No puede ser que todo el mundo esté equivocado y que los políticos corruptos y los empresarios corruptos tengan la razón. Tan es así que hay ejemplos de reconocimientos internacionales a nosotros, y ya hay incluso uno a nivel nacional de la Asociación de Abogados Democráticos, AC, por nuestras luchas y en solidaridad con nosotros.

Es una vergüenza para el gobierno seguir con esta persecución política donde todo el mundo reconoce nuestra lucha: los sindicatos de Europa, la FITIM con mas de 25 millones de afiliados en el mundo, los sindicatos de África y Latinoamérica, los presidentes de Brasil, de Argentina, de China, de Chile y de Bolivia, quienes me han dado su solidaridad directamente y me han invitado a que esté allá con ellos. Algo está mal y se refleja en la situación de inseguridad, de desempleo y de graves problemas sociales en nuestro país. Es una reflexión que todos deberíamos hacernos: hacia dónde lleva esta política antilaboral y antisindical del gobierno mexicano, que ya continúa por ocho años desde que se inició en 2000 con el arribo de Vicente Fox a la presidencia de la República.

ESTÁ CLARO Y LIMPIO EL USO DEL FIDEICOMISO MINERO

AR.- Licenciado podría sintetizarnos el destino de la supuesta malversación de los 55 millones de dólares.

NGU.- Creo que lo hemos aclarado suficientemente, lo hemos publicado. Están las auditorías internacionales. Este asunto ya está más que explicado, donde la conclusión de todos estos documentos es que no hay ningún peso desviado, que todo está perfectamente comprobado, como muy pronto seguramente lo vamos a saber por las resoluciones judiciales que se emitan. Creo que todas las mentiras



EL SINDICATO NACIONAL DE MINEROS HA TENIDO UN IMPRESIONANTE APOYO INTERNACIONAL. EN LA GRÁFICA, LEO GERARD, DIRIGENTE DE LOS STEELWOLKERS.

contra el Sindicato en este asunto han sido una forma de expresar el resentimiento y el coraje de Germán Larrea, quien nunca pensó, en una actitud fraudulenta, cumplir con esa obligación que adquirió con el Sindicato Nacional de Mineros hace 17 años, cuando se privatizaron esas empresas.

Está perfectamente comprobado. Simplemente no ha querido el gobierno federal dar a conocer esta información. Es más, tienen escondido el expediente con el informe de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de que el fideicomiso se extinguió correctamente. Lo tuvieron escondido todo el sexenio de Fox y el primer año de este gobierno. Es increíble, verdaderamente, el abuso de poder, la arbitrariedad y cómo los intereses y la corrupción prevalecen por encima de los verdaderos y legítimos derechos de los trabajadores.

ANCIRA PAGA MILES DE DÓLARES A LÍDERES CHARROS

AR.- Pero por obtener esa prestación, ese beneficio económico para los trabajadores, se creó un problema, ¿no se arrepiente de haberse metido en este asunto?

NGU.- Bueno, estamos pagando las consecuencias de defender algo que legítimamente le corresponde al Sindicato, pues es el dueño de esos recursos, siempre lo fue y así está esta-

blecido, como lo prueba la carta de Germán Larrea dirigida en agosto de 1990 a un juez federal. Es clarísimo que el Sindicato podría haber repartido esos recursos o podría haberlos utilizado en sus planes y programas sociales en beneficio de todos los trabajadores mineros del país. Decidimos dar una parte a los trabajadores con derechos a ello, que en ese tiempo laboraban en las empresas Mexicana de Cananea y Mexicana de Cobre, está todo transparente. Ninguna campaña sucia puede cambiar la realidad. Han intentado de muchas maneras, han utilizado más de 30 despachos de abogados del país, han corrompido a muchísimos medios de comunicación, a cadenas de televisión. Por ejemplo Televisa, de cuyo Consejo de Administración forma parte Germán Larrea.

Han hecho un despliegue de corrupción de funcionarios públicos, de “sopes” y “sopesitos”. Alonso Ancira en un momento dado dijo en enero de 2007 que él había apoyado a Benito Ortiz Elizalde, con 20 mil dólares mensuales, y al “sope” Morales con 50 mil dólares mensuales, cosa que ante nuestra reacción y reclamo enérgico de por qué estaba ayudándolos, mintió al decir que “no era para tenerlos a su servicio”, cuando fue todo lo contrario. Así dio muestra de esa mentalidad tergiversadora, hipócrita y perversa que pretende hacer que se le crean las mentiras. Que sepan los trabajadores que para eso usan a esos charros, a los que les dan dinero, o sea, para dividir, para golpear y para corromperlos. Esas son verdaderas actitudes denigrantes. ¿Esos son los socios del gobierno?, ¿empresarios criminales que violan, que corrompen, que defraudan fiscalmente, que han sido perseguidos?, ¿pues en qué país estamos, dónde está la ética, dónde está la justicia y la aplicación del estado de derecho? 🍷

Está perfectamente comprobado. Simplemente no ha querido el gobierno federal dar a conocer esta información. Es más, tienen escondido el expediente con el informe de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de que el fideicomiso se extinguió correctamente. Lo tuvieron escondido todo el sexenio de Fox y el primer año de este gobierno. Es increíble, verdaderamente, el abuso de poder, la arbitrariedad y cómo los intereses y la corrupción prevalecen por encima de los verdaderos y legítimos derechos de los trabajadores.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Profunda extrañeza del Sindicato Minero ante declaraciones impropias del gobernador Humberto Moreira

Este desplegado se publica en cumplimiento de un acuerdo específico de la Asamblea Nacional de Secretarios Generales de las Secciones y Fracciones Sindicales, así como Delegados de Zona y Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, efectuada el viernes 18 de septiembre.

Profunda extrañeza provocan las declaraciones altisonantes e impropias del gobernador Humberto Moreira, hechas en entrevista a la conductora Adela Micha, sobre que él “no permitirá que ningún desgraciado” intervenga en asuntos del Estado de Coahuila, con evidente alusión al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Es lamentable que el gobernador Moreira con esos términos se suponga a sí mismo dueño de Coahuila y de sus ciudadanos, y que sin ninguna base --al margen del tono impropio de sus palabras-- diga que el Sindicato Minero “pretende desestabilizar”, cuando no debe ignorar que la actitud del Sindicato nunca ha sido desestabilizar, sino actuar constructivamente, ya que, como ejemplo, en el pasado no muy lejano fue el Sindicato el que defendió al señor Alonso Ancira Elizondo y fue el Sindicato el que estabilizó a la empresa que dirige, de una feroz persecución que la Secretaría de Hacienda y bancos acreedores le levantaron, por evasiones fiscales y deudas probadas por miles de millones de pesos, razón por la cual el empresario

tuvo que huir varios años al extranjero, y en lo cual el Sindicato responsablemente se mantuvo siempre en apoyo a la fuente de trabajo y respetuoso de su persona, actitud totalmente contraria a la postura agresiva, indignante y malagradecida que después adoptó el señor Ancira hacia el Sindicato.

Le aclaramos al gobernador Moreira: El Sindicato Minero, en sus largos 75 años de orgullosa historia sindical, nunca ha pretendido desestabilizar a empresa alguna con la que tiene establecidos contratos colectivos de trabajo, por responsabilidad y sentido común hacia la fuente de empleo. Tampoco ha pretendido ni pretende hacerlo con Altos Hornos de México, como lo demuestra la historia real del trato entre esa empresa y el Sindicato.

También es muy lamentable que el gobernador Moreira parezca olvidar el apoyo político electoral que el Sindicato Minero, los dirigentes nacionales y los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de Coahuila le otorgaron desde que se postuló como precandidato a la gubernatura del Estado de Coahuila, y después votando por él cuando se efectuaron los comicios que lo llevaron al más alto cargo administrativo de la entidad.

A cambio de ello, el gobernador Moreira, presuntamente contrariando y olvidando sus orígenes sindicales como maestro, ahora que está en el poder estatal da la impresión de haberse sumado a la persecución antisindical cobarde y perversa que autoridades federales y Grupo México, de Germán Larrea Mota Velasco, mantienen contra

los trabajadores mineros sindicalizados encabezados por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, que es el Líder Nacional indiscutible del Sindicato Nacional de Mineros, cuádrele a quien le cuadre, les guste a no a sus perseguidores, ya que esta es la voluntad legítima de los sindicalistas mineros. Resulta muy extraño que el gobernador Moreira dé la impresión de que se está sumando a la campaña de Germán Larrea, el asesino impune hasta hoy de los mineros coahuilenses de Pasta de Conchos, Coahuila, y de un compañero trabajador de Nacozeni, Sonora, campaña agresiva que también ha asumido Alonso Ancira, dueño de AHMSA.

El gobernador Moreira no sólo parece estarse agregando a esta feroz, alevosa y cobarde persecución sino que también da la sensación de que protege y alienta a porros y drogadictos que AHMSA organiza y paga para golpear al Sindicato con la pretensión, éstos sí, de desestabilizarlo. Nos queremos equivocar, pero da la imagen de que hace suyo el **terrorismo empresarial** que practica Alonso Ancira, lo cual sería, de estarse realizando, una conducta por completo opuesta a la función de su investidura coahuilense. O sea, eso significaría que se estaría sumando a la desestabilización laboral de Coahuila, utilizando y tolerando a criminales para atacar a los auténticos trabajadores. **¿De qué se trata, señor Gobernador Moreira? ¿Qué intereses hay detrás de la persecución a la que hoy parece estarse sumando como mandatario coahuilense contra el Sindicato Minero?**

Contrasta radicalmente esta actitud con la denuncia pública que el mismo gobernador Moreira hizo en 2006, de que el entonces presidente Vicente Fox le había pedido en reunión con él en Los Pinos, dictar orden de aprehensión bajo cualquier pretexto, contra Napoleón Gómez Urrutia, a lo cual el propio gobernador Moreira le respondió a Fox que no lo haría pues no había ningún motivo para proceder a esa ilegal acción. Digna actitud fue la de entonces, que contrasta radicalmente con la que presumiblemente hoy está adoptando. ¿Por qué habría sido este cambio, señor gobernador Moreira?

Nuestro Sindicato, con una trayectoria de 75 años de lucha responsable y seria por los intereses del gremio

trabajador minero, metalúrgico y siderúrgico en todo el país y específicamente en Monclova y en todo Coahuila, no merece bajo ningún concepto los insultos, calumnias y maniobras agresivas con que el señor Ancira pretende entrometerse en asuntos exclusivos de los trabajadores, violando el estado de derecho, la autonomía y la libertad de nuestro Sindicato. Lamentamos sinceramente que el gobernador Moreira parezca estarse sumando a estos desempeños antipopulares y antisindicales propios de la extrema derecha sin sensibilidad ni visión histórica.

El gobernador Moreira se ha negado a escuchar al Sindicato Nacional de Mineros pese a que le hemos solicitado citas, incluso por escrito y de manera formal. Por añadidura se ha desentendido por completo de la tragedia de Pasta de Conchos, en que murieron 65 trabajadores en el **homicidio industrial** de esa mina de carbón coahuilense. Ya ni siquiera recibe a las señoras viudas de los compañeros muertos en ese percance, y mucho menos las auxilia, en lo que debiera ser parte fundamental de su atención a un problema social que ha ensombrecido, ha indignado y empañado la imagen del estado de Coahuila, no sólo ante el país sino ante todo el mundo. No parece que esté cumpliendo con su obligación política, moral y laboral de ver por el bienestar de los trabajadores y de los coahuilenses, a la cual se comprometió en su campaña ante el pueblo y la clase trabajadora.

En lugar de actuar presuntamente para agredir y confabularse con empresarios perversos, provocadores y terroristas, el gobernador Moreira debería revisar, cambiar y moderar sus palabras y conductas. Todo se lo debe a la sociedad coahuilense que ha confiado en él y eso nunca se le debe olvidar.

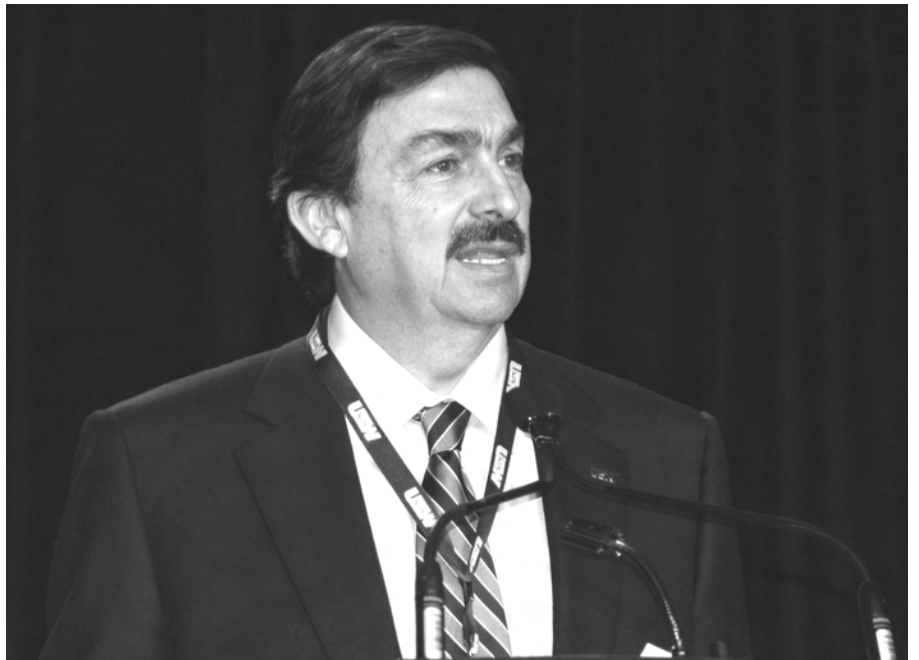
23 de septiembre de 2008

Responsables de la publicación:
David Daniel Cossío Ríos, Secretario General
Local de la Sección 64, Torreón, Coahuila
Salvador Chairez Rosales, Secretario General
Local de la Sección 74, Torreón, Coahuila.

Asamblea de Secretarios Generales y el CEN

CONTUNDENTE RATIFICACIÓN AL LIDERAZGO DE GÓMEZ URRUTIA

TRIBUNAL COLEGIADO
DESECHA QUEJA DE LA
STPS POR SER VIOLATORIA
DE LA LIBERTAD Y
AUTONOMÍA SINDICALES
• SE APLAUDIÓ LA
DECISIÓN DE LA SUPREMA
CORTE DE ESTABLECER
EL VOTO SECRETO EN
RECUENTOS LABORALES •
SE LLAMÓ A CONSOLIDAR
ESPACIOS DEL SINDICATO
A FIN DE FORTALECER
NUESTRA POLÍTICA Y SUS
ESTRATEGIAS



NUESTRO DIRIGENTE, NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.

Con una contundente ratificación de apoyo al liderazgo del compañero Napoleón Gómez Urrutia como Secretario General, culminaron los trabajos de la Asamblea de los órganos de gobierno del Sindicato Nacional de Mineros con los secretarios generales de las Secciones y Fracciones y los Delegados de Zona, realizada el viernes 18 pasado, la cual transcurrió en un marco de exhaustivo trabajo y un productivo intercambio de puntos de vista entre los participantes, en el que se refrendó la unidad total de los integrantes del Sindicato.

El acuerdo respectivo, aprobado por unanimidad y por aclamación, fue el siguiente:

- **“Reconocimiento al compañero Napoleón Gómez Urrutia como único y legítimo Secretario General del SNTMMSSRM, así como a todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia”.**

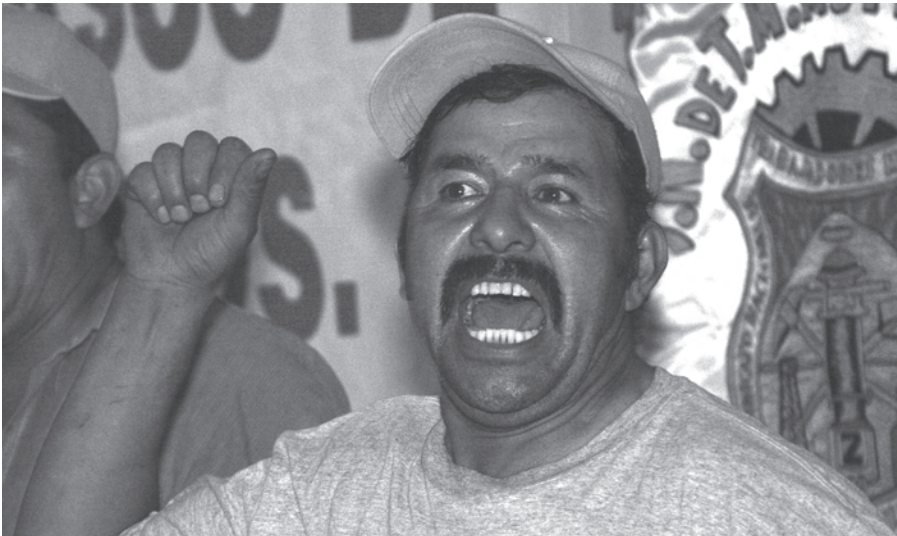
Asimismo, se acordó **“fortalecer la unidad en torno al compañero Napo-**

león Gómez Urrutia, al Comité Ejecutivo Nacional, al Consejo General de Vigilancia y Justicia y a nuestro Sindicato”.

En la reunión se planteó vigorizar espacios de lucha propios de la Organización, con el fin de fortalecer las estrategias y la política del Sindicato. Al respecto, se aprobaron dos acuerdos relativos:

“Quienes no respeten los acuerdos de la Trigésima Quinta Convención, significa que no respetan los estatutos genera-

► La vida es aquello que te va sucediendo mientras te empeñas en hacer otros planes.
John Lennon (1940-1980). Cantante y compositor británico.



EL APOYO A NUESTRO DIRIGENTE NACIONAL, NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, FUE UNÁNIME DE LOS SECTORES MINERO, METALÚRGICO Y SIDERÚRGICO NACIONALES.

les en vigor y, si así fuera, que se turnen estos casos al Consejo General de Vigilancia y Justicia para que se apliquen los Estatutos que rigen a nuestro sindicato”.

El otro: “Se acuerda exigir a las Secciones de Monclova que deben respetar los Estatutos que rigen al Sindicato Minero, igual que los Acuerdos de la Trigésima Quinta Convención General Ordinaria, autoridad máxima del Organismo Sindical, los cuales no son modificables ya que fueron firmados por todos los delegados, inclusive los de Monclova, y no se va a permitir que charros, empresa y gobierno estatal los desconozcan. De no hacerlo así, se aplicarán las medidas correctivas y disciplinarias establecidas en los Estatutos Generales en vigor de la Organización”.

En la Asamblea, los abogados laborales del Sindicato, Néstor y Carlos de Buen, informaron que un Tribunal Colegiado decidió que no procede la queja que la Secretaría del Trabajo promovió contra la solicitud de amparo que el Sindicato a su vez inició contra la negativa de la STPS a otorgar la toma de nota a

la elección de Napoleón Gómez Urrutia como Secretario General, y de Mario García Ortiz como Secretario General Suplente. Al no proceder esta queja oficial, a todas luces violatoria de la autonomía y la libertad sindical, sigue adelante el proceso de amparo.

Los abogados laborales del Sindicato expresaron fundadas expectativas de que la resolución de fondo de los tribunales en el caso de la huelga de Cananea será a favor de los intereses de los trabajadores huelguistas, y no de la empresa Grupo México, y que también hay expectativas favorables en los juicios de titularidad de contratos en ocho Secciones Sindicales, donde ya autoridades judiciales fallaron a favor del Sindicato en dos de esos casos, lo mismo que en Nacozari, Sonora, donde habrá nuevo recuento con voto secreto (lo cual lo determinó la semana anterior la Suprema Corte de Justicia de la Nación) y fuera de las instalaciones de la empresa.

Por su parte, el abogado Néstor de Buen señaló que la jurisprudencia de la Suprema Corte a favor del voto secreto para el recuento de contratos colectivos

de trabajo tiene una “trascendencia absoluta” para el movimiento sindical mexicano y “está en el patrimonio histórico de los éxitos del Sindicato Nacional de Mineros que, pese a las persecuciones, se acerca a la victoria final en su lucha”, expresiones que motivaron inequívocas muestras de aprobación por parte de los dirigentes sindicales mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país.

Otros acuerdos de la Asamblea del viernes 18 fueron los siguientes:

- Revisar rigurosamente aquellos casos en que las empresas y gobiernos federal, estatal y municipal violen la autonomía del Sindicato, para tomar las medidas pertinentes en cada caso que se presente.
- Se acuerda seguir con los paros escalonados, como hasta ahora se han venido realizando, en protesta por la política antisindical de las autoridades de la Secretaría del Trabajo.
- En consecuencia de lo anterior, se confirma que todas las Secciones y Fracciones Sindicales del país deben mantenerse en alerta para llevar a cabo un paro nacional por tiempo indefinido, cuando así lo determine el Comité Ejecutivo Nacional.
- Refrendar y fortalecer solidariamente el apoyo a las Secciones en huelga: 65 de Cananea, Sonora; 17 de Taxco, Guerrero, y 201 de San Martín Sombrette, Zacatecas, mientras permanezca el conflicto.
- Al efecto, se ratifica que las Secciones Sindicales intensifiquen sus visitas de solidaridad y apoyo permanente a los compañeros en huelga, y que el respaldo económico solidario que ya otorgan a las Secciones Sindicales en huelga sea permanente, así como que se duplique el monto de dichas aportaciones. 🍌

► Me interesa el futuro porque en él voy a pasar el resto de mi vida. *Nicolás Manzini.*

ICEM Y FITIM CONDENAN POLÍTICA ANTISINDICAL DEL GOBIERNO MEXICANO

EXIGEN AL PRESIDENTE CALDERÓN QUE CESE LA PERSECUCIÓN CONTRA NUESTRO LÍDER NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA Y SINDICATO • CUARENTA Y CINCO MILLONES DE TRABAJADORES DEL MUNDO REFRENDAN SU APOYO Y SOLIDARIDAD AL GREMIO MINERO MEXICANO



MANFRED WARDA, SECRETARIO GENERAL DE LA ICEM.

GINEBRA, SUIZA.- A nivel internacional, el pasado 17 de septiembre, se reiteró la solidaridad mundial a los mineros mexicanos por parte de los 20 millones de trabajadores afiliados a la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, Energía, Minas e Industrias Diversas (ICEM, por sus siglas en inglés), con sede en esta ciudad.

En el apoyo al gremio minero, metalúrgico y siderúrgico mexicano, los afiliados de la ICEM se suman a los 25 millones de agremiados de la FITIM (Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas). Ello, en cumplimiento de uno de los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional efectuada en San Petersburgo, Rusia, en junio pasado.

La ICEM, en llamamiento firmado por su Secretario General, Manfred Warda, y en representación del Presidente de la misma organización mundial, Senzeni Zokwana, exhortó a todas sus agrupaciones afiliadas a que se dirijan al Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, para que “inmediatamente ponga fin a la actual persecución política contra Napoleón Gómez Urrutia y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM)”.

Declaró el señor Warda, asimismo, que “estamos consternados por la decisión del Secretario del Trabajo, Javier

Lozano Alarcón, de negar la toma de nota de Napoleón Gómez Urrutia como Secretario General del SNTMMSSRM, maniobra que es una clara violación a las convenciones internacionales del trabajo y a la Ley del Trabajo Mexicana”.

“Como Usted sabe -le dice Warda al presidente Calderón- en Mayo 2008, Napoleón Gómez Urrutia fue elegido Secretario General de manera abierta y democrática por mayoría abrumadora de los miembros del Sindicato. La negativa de su gobierno para aceptar los deseos de los miembros del SNTMMSSRM es otro ejemplo de intervención gubernamental en asuntos sindicales, base de las quejas actuales contra su gobierno presentadas ante la Organización Internacional del Trabajo (expediente No. 2487)”.

Añade Warda que “estas flagrantes violaciones a las leyes y estándares nacionales e internacionales han llamado la atención de líderes políticos y asociaciones laborales internacionales en todo el mundo, incluyendo a miembros del Parlamento Europeo, del Parlamento Británico, del Congreso de los Estados Unidos, del Parlamento Canadiense y de líderes de toda América Latina”

DEMANDAS A CALDERÓN

Le hacemos un llamado, dice Warda, para poner fin a estos ataques contra el Sindicato Minero Mexicano y sus miembros.

► La libertad es incompatible con el amor. Un amante es siempre un esclavo.
 Germaine de Staël (1766-1817). *Escritora e intelectual francesa.*



MÁS DE 45 MILLONES DE TRABAJADORES MINEROS Y DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICA Y DE ENERGÍA AFILIADOS A LA FITIM Y A LA ICEM, MANIFESTARON SU APOYO A NUESTRO GREMIO.

Al rededor de tres mil afiliados al Sindicato Nacional Minero, protestaron por la política antisindical del gobierno y ofrecieron su apoyo irrestricto a nuestro líder Napoleón Gómez Urrutia.

bros, y le enlista al Presidente Felipe Calderón las demandas que su gobierno debe atender:

- Oficialmente reconocer a Napoleón Gómez Urrutia como Secretario General del SNTMMSSRM, elegido democráticamente.
- Liberar todos los fondos del Sindicato embargados ilegalmente por el gobierno.
- Retirar todos los cargos aún pendientes contra Napoleón Gómez Urrutia y otros miembros del SNTMMSSRM.
- De manera inmediata y transparente iniciar procedimiento legal en un tribunal de justicia contra todos aquellos responsables de la falsificación de documentos y de hechos.
- Investigar la injerencia de Grupo México en el asesinato de Reynaldo Hernández González y en la detención y tortura de 20 miembros del SNTMMSSRM en Nacozari, Sonora, en Agosto 11 de 2007.

Le dice Warda que “si su gobierno

continúa negando derechos básicos a los mineros de México, nosotros trabajaremos junto con la FITIM, cuyos afiliados son otros 25 millones de trabajadores, para tomar mayores acciones a nivel internacional”.

Asimismo, en circular interna del ICEM a sus agrupaciones, el secretario general Manfred Warda les recuerda que miembros del Sindicato Minero Mexicano acudieron a la Conferencia Mundial celebrada en San Petersburgo, Rusia, en junio pasado, para exponer su informe “sobre su lucha para preservar a su sindicato contra la represión despiadada de Grupo México y el Gobierno Mexicano”, y señala:

“Debido a que el SNTMMSSRM es uno de los pocos sindicatos en México en el cual el intercambio sindical democrático ha sobrevivido, es que este ha sido el blanco tanto de la empresa como del Gobierno. Actualmente, Napoleón Gómez, líder del SNTMMSSRM, vive en el exilio en Canadá después que fue amenazado con ser arrestado, encarcelado y dañado físicamente. En México, sus miembros continúan enfrentando estos ataques brutales y han sido forzados a involucrarse en prolongadas huelgas contra Grupo México”.

También hace notar Warda que “una de las decisiones tomadas por los delegados a la Conferencia Mundial del ICEM en San Petersburgo, Rusia, en junio anterior, fue la de involucrarse en una serie de acciones solidarias en absoluta cooperación con la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, FITIM, cuyos afiliados representan más de 25 millones de miembros en más de cien países”.

Es en tales consideraciones que la ICEM promueve el envío de cartas de las organizaciones a ella afiliadas, dirigidas al presidente Felipe Calderón, para que ponga fin de inmediato al conflicto minero. 📧

► La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa. *Albert Einstein (1879-1955). Científico alemán nacionalizado estadounidense.*

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DIO UN GRAN PASO POR LA DEMOCRACIA SINDICAL

17 de septiembre de 2008

A los trabajadores de México

A los sindicatos auténticos, democráticos e independientes

A la Opinión Pública

El 19 de septiembre la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Nación dio un paso fundamental en favor de la libertad y la democracia sindicales, al sentar jurisprudencia en el sentido de que cuando está en juego la titularidad de los Contratos Colectivos de Trabajo, la elección entre dos o más sindicatos debe darse mediante el voto secreto.

La tradición que hoy se extingue fue votar a mano alzada, en presencia del patrón, bajo todo tipo de presiones para evitar el ejercicio de la libertad sindical, inclusive con el uso de la fuerza pública, estatal y federal. Inscrita en la más pura tradición corporativa de los gobiernos que lo precedieron, el de Calderón continuó con esta práctica a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, no obstante que la junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal desde hace casi dos años ha venido practicando el voto secreto.

No deja de sorprender el cinismo del Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, quien dijo aplaudir la decisión de la Corte por ser un paso trascendental hacia la plena libertad, democracia y transparencia sindicales, a pesar de que apenas el 2 de septiembre, en una entrevista a modo con Sergio Sarmiento, se quejó de que el Sindicato Minero obtuvo un amparo en el que se le indicó a la Junta cómo llevar a cabo el recuento, diciendo que era increíble que si la ley no lo decía, un juez lo hiciera. La resolución de la Corte que ahora celebra el Secretario, coincide en lo fundamental con la sentencia que una semana antes criticó.

Lozano Alarcón es un claro enemigo de la libertad y

► Cuando la vida te presente razones para llorar, demuéstrole que tienes mil y una razones para reír. *Anónimo*

la democracia sindicales y por ello de los trabajadores mexicanos. Con sus declaraciones recientes violó una vez más la Ley Federal del Trabajo, al invitar a los mineros de Cananea a cambiarse de sindicato y al calificar la huelga de absurda e imperdonable, a pesar de ser un derecho constitucional. Dijo que el Sindicato Minero sólo quiere chantajear al gobierno federal, al estatal y a Grupo México, cuyos intereses defiende con demasiado ahínco. No “perdona” a los mineros por defender sus derechos.

Con sus imprudentes declaraciones, evidenció Lozano la absoluta falta de autonomía de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y su total sometimiento a las decisiones del Gobierno Federal. No es nada nuevo, pero no recordamos que lo hubiera confesado algún Secretario del Trabajo, como ahora lo hizo este folclórico personaje. Dijo en la propia entrevista y en otras declaraciones a los medios, utilizando la primera persona del plural, que ellos habían declarado dos veces inexistente la huelga, lo que formalmente había hecho la propia Junta, e inclusive que habían promovido recursos de revisión, lo que en realidad hicieron la Empresa y el Ministerio Público Federal, dejando muy clara no sólo la ilegal dependencia de la Junta Federal, sino también su afán de defender los intereses patronales. Deberá responder por ello.

Lozano dijo también que el Poder Judicial de la Federación había dado la razón a los mineros, muy a su pesar. Le duele, pues, que prevalezca el derecho sobre sus actos ilegales. Seguramente desearía que todo el Poder Judicial se sometiera dócilmente al Presidente de la República.

Nos cansamos de pedir al Presidente una mediación diferente para la solución de las huelgas. Hoy nos queda claro que el Secretario del Trabajo es un mero instrumentador de las políticas laborales represivas de su antiguo compañero de Escuela, de ese que pretendió ser el “Presidente del empleo” y que en realidad ha mostrado ser el Presidente de los empleadores.

La decisión de la Corte es un parteaguas en el sindicalismo mexicano. Dolerá a los líderes “charros” afines al gobierno, pues pondrá en evidencia su nula o escasa representatividad. Con nosotros los legisladores, festejan muchos trabajadores que han sido víctimas del apoyo de las autoridades a esos líderes corruptos tan útiles a los intereses patronales.

Agradecemos el apoyo de aquellos sindicatos, coaliciones e intelectuales comprometidos con los principios fundamentales del sindicalismo, que han acompañado a los mineros en esta lucha y nos comprometemos a seguir luchando con ellos por la autenticidad, la democracia y la independencia de las organizaciones sindicales.

**Responsable de la
publicación: Diputado por
Convergencia
Alberto Esteva Salinas.**

Alberto Esteva, en la Conferencia Parlamentaria

LA OMC INTERVENDRÁ EN EL CONFLICTO MINERO MEXICANO

EL PROBLEMA LABORAL, DE LOS MÁS DELICADOS EN AMÉRICA

GINEBRA, SUIZA, 11 DE SEPTIEMBRE.- Este día, durante la sesión anual de la Conferencia Parlamentaria de la Organización Mundial de Comercio, el Director General del Organismo, Pascal Lamy, escuchó la intervención del delegado parlamentario de México, Alberto Esteva Salinas, diputado federal por el Partido Convergencia, quien expuso los pormenores del conflicto minero.

Después de relatar puntualmente que existen tres huelgas de mineros mexicanos, así como la impunidad con la que se enfrenta la tragedia del homicidio industrial registrado en Pasta de Conchos, Coahuila, -en el que perdieron la vida 65 obreros- y la persecución política que enfrenta el gremio, Pascal Lamy concedió una audiencia privada al delegado mexicano para escuchar los pormenores de uno de los conflictos laborales más delicados que se mantienen vigentes en el Continente Americano.

En el encuentro, el legislador de Convergencia, Alberto Esteva Salinas, solicitó que se exhorte al Gobierno mexicano para que finalice el conflicto, con base en el diálogo entre las partes y el respeto pleno a la autonomía y a la libertad sindical. Más de 350 mil obreros mexicanos vinculados al sector minero-metalúrgico-siderúrgico son afectados por la negativa del gobierno federal mexicano, de otorgar la toma de nota al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la Republica Mexicana, describió el legislador.



ALBERTO ESTEVA SALINAS.

Se hizo del conocimiento de la Organización Mundial de Comercio que en noviembre del 2007, una comisión de dirigentes pertenecientes a diversos países europeos y del resto del mundo, recurrió a la Organización Internacional del Trabajo para solicitar su intervención en la resolución del conflicto.

El Producto Interno Bruto, de México, registra un decremento por la huelga en la tercera mina productora de cobre más importante del mundo, ubicada en Cananea, Sonora, así como por los otros dos movimientos que se presentan en San Martín Sombrerete, Zacatecas y Taxco, Guerrero; estas minas son productoras de oro y plata, se le informó al Director de la OMC.

El Director del Organismo Internacional, Pascal Lamy, ofreció girar un comunicado a la Organización Internacional del Trabajo, así como su disposición a comunicarse con el Gobierno mexicano, dado el interés que despierta una situación de esta naturaleza. 🌐

► Un amigo es uno que lo sabe todo de ti y a pesar de ello te quiere.
Elbert Hubbard (1856-1915). Ensayista estadounidense.

En orden y sin incidentes

TRIUNFAN PAROS MINEROS DE 24 Y 3 HORAS EN TRES ESTADOS

LA SUSPENSIÓN DE LABORES, EN PROTESTA POR LAS SISTEMÁTICAS E ILEGALES AGRESIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, LARREA MOTA VELASCO Y GRUPO MÉXICO, ASÍ COMO DE ALONSO ANCIRA ELIZONDO

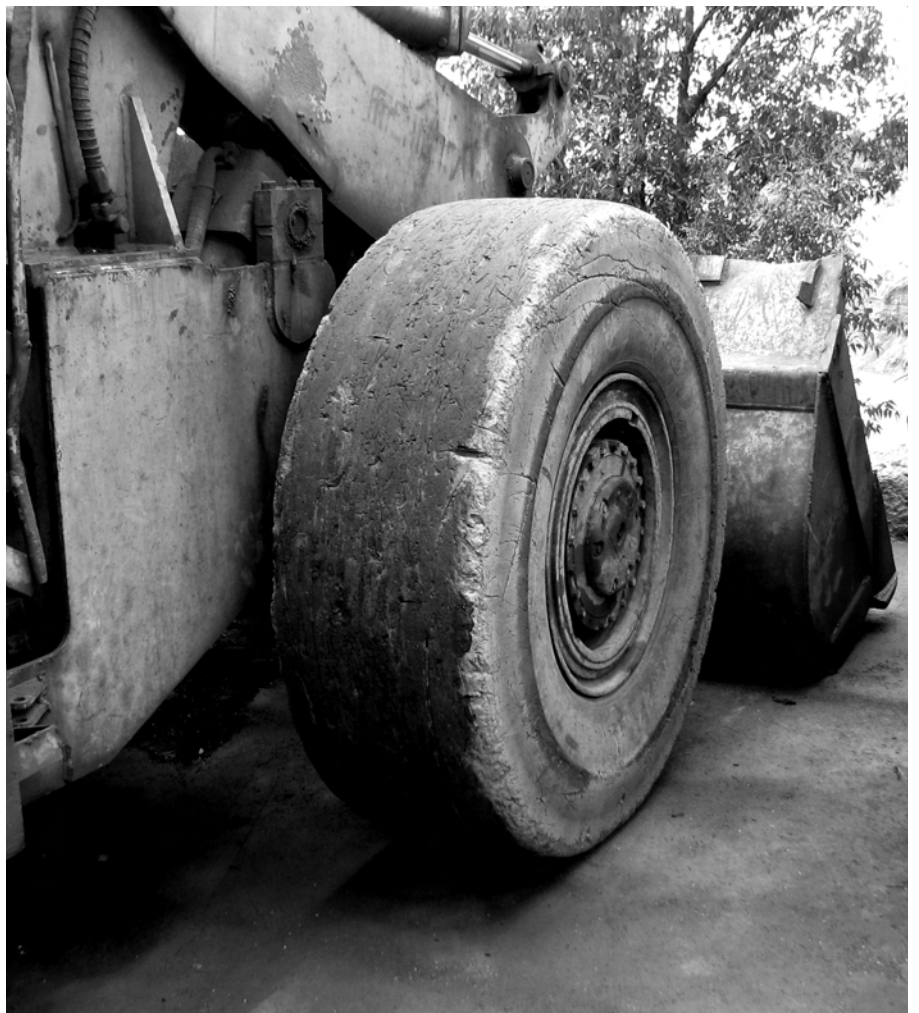
Cinco paros mineros, de 24 y de tres horas, se realizaron con todo éxito los pasados días 8 y 15, en los estados de Tamaulipas, Coahuila y Durango, respectivamente, en los que participaron más de 3 mil compañeros en protesta por la política antisindical del actual gobierno y en defensa de la autonomía sindical, así como del compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro Secretario General.

La suspensión de labores se realizó en orden y sin percance alguno.

La primera suspensión, de 24 horas, se realizó en la Sección Sindical 150 y su Fracción, así como en la Sección 234, todas enclavadas en la zona fronteriza de Matamoros, Tamaulipas.

El segundo paro, de tres horas, se llevó a cabo el lunes 15 en las Secciones 64 y 74 de Torreón, Coahuila; en la 229 de Gómez Palacio, Durango, y en la Fracción de la Sección 74, de Bermejillo, Durango.

Al informar lo anterior, Carlos Pavón Campos, Secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Nacional de Mineros, dijo que la totalidad de los trabajadores de dichas Secciones y las dos Fracciones, acudieron a la convocatoria de este paro



HOMBRES Y MÁQUINAS DEJARON DE EXTRAER LA RIQUEZA DE LA TIERRA. LOS PAROS MINEROS, FUERON UN ÉXITO.

► Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca.

Jorge Luis Borges (1899-1986). Escritor argentino.

parcial de labores en cumplimiento de los acuerdos de la XXXV Convención General, que aprobó una serie de acciones si llegara a darse un atentado o agresión contra el compañero Napoleón Gómez Urrutia

Destacó que la protesta fue contra la política antisindical del gobierno federal y, en especial, por las acciones agresivas y provocadoras hacia el Sindicato Minero por parte del que se ostenta como secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, quien actúa en obediencia ciega a empresarios como Germán Larrea Mota Velasco, dueño de Grupo México y asesino impune de mineros, así como Alonso Ancira Elizondo, dueño de Altos Hornos de México, violador sistemático y perverso de la autonomía y libertad sindical.

Pavón recordó que en esa misma Convención, Gómez Urrutia fue electo como Secretario General por un periodo más, así como otros miembros del Comité Ejecutivo Nacional y del Consejo General de Vigilancia y Justicia del propio Organismo Sindical, con apego pleno a los propios Estatutos.

Señaló el Secretario de Asuntos Políticos, que esta agresión ya se dio en la negativa absurda y arbitraria de Javier Lozano Alarcón a otorgar la toma de nota al Secretario General del Sindicato, en meses pasados, así como en la orden de aprehensión por consigna librada hace pocos días por una jueza, en la que esta funcionaria judicial recicló otra orden de aprehensión de hace más de dos años que ya había sido desechada por autoridades judiciales en virtud de carecer de todo sustento jurídico.

LOZANO, VASALLO EMPRESARIAL

El paro laboral, recordó Pavón Campos, es un acto de legítima defensa de los trabajadores mineros, metalúrgicos

Unidos, los mineros, dieron respuesta a la convocatoria.



LA SUSPENSIÓN DE LABORES EN TAMAULIPAS, COAHUILA Y DURANGO, SE REALIZÓ EN COMPLETO ORDEN Y SIN PERCANCE ALGUNO.

y siderúrgicos contra la arbitrariedad oficial y empresarial con que enfermizamente están actuando en el actual conflicto minero las autoridades y el par de empresas señaladas.

Máxime, dijo Pavón Campos, cuando el que se ostenta como secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, está pretendiendo realizar una agresión más contra el Sindicato, al invitar a los trabajadores en huelga de Cananea a abandonar el Sindicato Nacional de Mineros y así, según su estrecha óptica de necedad, descaro e ilegalidad, “resolver” esa huelga, como un vasallo cómodo de Germán Larrea y Grupo México.

Infantil y vana es esta pretensión de “afiliar” a dignos trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos a sindicatos “charros” que no gozan de ninguna credibilidad y son absolutamente rechaza-

dos entre los mineros mexicanos, dijo también Pavón Campos.

De lo que no se ha dado cuenta el señor Lozano, añadió el dirigente, es que frente a él se encuentra un gremio trabajador que es leal a sus dirigentes nacionales y locales y está hoy más unido que nunca, con el apoyo total de sus hermanos de clase en todo el país y en el extranjero.

Este será otro fracaso más del mencionado funcionario, comentó el dirigente y vocero sindical, que se sumará a la ya muy larga lista de yerros y desatinos del que no sabe tocar el piano de las relaciones laborales, por más que se afane en hacer alardes de un virtuosismo que en verdad se llama ineptitud y abuso, pues desafina a cada rato en la pianola desvencijada de la dependencia supuestamente a su cargo. 🎹

► **Quien se enfada por las críticas, reconoce que las tenía merecidas.**

Cayo Cornelio Tácito (55-125). Historiador romano.



**LOS MINEROS ESTAMO
UNIDOS
Y VAMOS POR T
ASESINO**

**ASESINO DE
MINEROS, IMPUNE.**

Podría ser multado con 8 mmd

CORTE DE EU CONDENA POR FRAUDE A LARREA Y SOCIOS

LA PREGUNTA ES: ¿POR QUÉ EL GOBIERNO DE CALDERÓN APOYA A DELINCUENTES Y ESTAFADORES COMO LARREA Y GRUPO MÉXICO? • EQUIVALDRÍA LA SANCIÓN AL 73 % DEL GASTO ANUAL DEL EDOMEX

Grupe México y Germán Larrea Mota Velasco fueron declarados culpables de fraude en la Corte Federal de Distrito de Brownsville, Texas, Estados Unidos, por haber estafado a los inversionistas y a los acreedores de ASARCO (American Smelting and Refining Company), por lo cual Grupo México puede ser multado con la cuantiosa cifra de ocho mil millones de dólares.

La posible multa, convertida a moneda nacional, representa 84 mil millones de pesos, es decir, equivale aproximada-

mente al 73 por ciento del gasto presupuestal anual para 2008 del gobierno del Estado de México.

De ello informó el Secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Nacional de Mineros, Carlos Pavón Campos, quien ante esta estafa de Grupo México y Germán Larrea, señaló que éstos repiten conductas ya conocidas anteriormente.

Abundó que los mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país, le preguntamos al Presidente Felipe Calderón Hi-

nojosa y al secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón:

¿Por qué el gobierno de Calderón apoya a estos delincuentes y estafadores como Larrea y Grupo México? ¿Y por qué la administración actual se asocia y hace lo que éstos mega delincuentes quieren y pretenden con destruir a nuestro Organismo Sindical?

Larrea ha sido ya declarado culpable, agregó Pavón Campos, y dio a conocer textualmente la nota informativa elaborada por la agrupación USW Steelworkers de Estados Unidos y Canadá, en que se informa de esta declaración de culpabilidad, bajo el título: “La USW dice que el fallo de la Corte es una prueba más de la mala administración de ASARCO por parte de Grupo México”.

► El que busca un amigo sin defectos se queda sin amigos. *Proverbio turco*

INFORME DE STEELWOLKERS

A continuación, el informe de USW sobre el fallo de la Corte:

“Brownsville, Tx. Una Corte Federal de Distrito en Brownsville, Texas, ha proporcionado confirmación adicional de que Grupo México no opera en el mejor interés de ASARCO y sus accionistas. En su fallo del 30 de Agosto de 2008 sobre la demanda de ASARCO por fraude y conspiración en contra de Americas Mining Corporation (AMC), la empresa controlada por Grupo México y matriz de ASARCO, la Corte determinó que AMC (o sea, Grupo México) se involucró en una transferencia fraudulenta de ASARCO a AMC sobre las acciones de la Southern Peru Copper Company.”

“Este fallo es sólo una validación imparcial más de lo que los USW han estado diciendo todo el tiempo: Grupo México no es un administrador apropiado para ASARCO”, dijo Terry Bonds, Director del Distrito 12 de los United Steelworkers (USW). “La conclusión de la Corte de que Grupo México rompió promesas y que fue todo menos honesto, no es novedad para sus empleados, jubilados y para las comunidades donde ASARCO operaba”.

“En un fallo de 190 páginas emitido después de un juicio de cuatro semanas, el Juez Andrew S. Hanen también concluyó que Grupo México auxilió e incitó a los directores de ASARCO para que violaran sus deberes fiduciarios hacia ASARCO y hacia los acreedores de ASARCO, para el beneficio único de Grupo México y de algunos de sus acreedores clave.”

“La Corte concluyó que AMC (Grupo México) intencionalmente despojó a ASARCO de su activo más valioso cuando la empresa era insolvente; sabiendo de sobra que esto dificultaría y demoraría el pago de deudas, ya muy vencidas, a otros acreedores. Después de la transacción, ASARCO no tenía suficiente efectivo para mantener sus operaciones y fue forzada a vender ac-

tivos adicionales sólo para continuar sobreviviendo. La Corte también concluyó que Grupo México engañó a integrantes independientes del Consejo de Administración de ASARCO y al público.”

“La Corte tiene todavía que determinar los daños, pero ha prometido hacerlo rápidamente. Puede ser que Grupo México adeude a ASARCO y a sus acreedores miles de millones de dólares.”

“La USW representa más de 1.2 millones de miembros activos y jubilados en Norteamérica, que incluyen entre otras las industrias mineras, metalúrgicas y siderúrgicas”.

Por añadidura, Grupo México tendría que pagar 2 mil 700 millones de dólares adicionales si pretendiera quedarse con la propiedad de ASARCO, informó Pavón, quien además señaló: no es lo mismo que Germán Larrea y Grupo México jueguen con gobiernos complacientes y serviles a sus intereses, que jugar en Ligas Mayores. 🍷



JAVIER LOZANO ALARCÓN, AL SERVICIO DE LARREA Y ANCIRA.

VIENE DE PÁG. 36

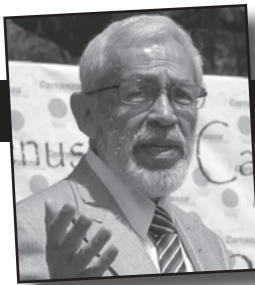
Decidido, el voto sindical es secreto

➔ *establecimiento Planta de Cal, filial de Mexicana de cobre, la empresa del Grupo México en Nacozari, Sonora. Ante la presencia patronal, y la de autoridades afines de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el recuento fue adverso al sindicato originalmente titular del contrato colectivo, que por ello demandó amparo, que ganó en segunda instancia.*

El abogado laboralista Arturo Alcalde reflexionó respecto de la decisión de la segunda sala de la Corte: “El voto secreto es pilar fundamental en una estructura democrática, reconocido por la experiencia internacional y los instrumentos jurídicos más destacados en materia de derechos humanos, y si bien es un elemento necesario, no es suficiente pues debe estar acompañado de condiciones que lo hagan eficaz, entre ellas emitirse en un lugar neutral, con apoyo en un padrón confiable y no estar sujeto a obstáculos previos por parte de las autoridades. Los tribunales laborales han inventado restricciones para dar trámite a los juicios de titularidad contractual, por lo que el recuento se convierte en un derecho difícil de lograr. Las dificultades se inician con los llamados ‘requisitos de procedibilidad’ con los que se pretende que los trabajadores confiesen y firmen de antemano cuál es el sindicato de su preferencia, exigencia (a la que se pretende dar) visos de legalidad en la reforma laboral planteada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; luego vienen las complicaciones de la notificación, las triquiñuelas consentidas por las autoridades, la acumulación de juicios ficticios y cuando se va a llegar al recuento, meses o años después, suelen aparecer renunciaciones firmadas en blanco”. 🍷

► Es extraña la ligereza con que los malvados creen que todo les saldrá bien.

Dominio popular.



PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA*

* Columna publicada el 13 de septiembre de 2008, en el Diario de Yucatán.

Decidido, el voto sindical es secreto

Por unanimidad de sus cinco miembros, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el 10 de septiembre que en los litigios sobre titularidad de un contrato colectivo el voto de los trabajadores debe ser secreto y no a mano alzada. La decisión judicial no obliga a los sindicatos sino a los tribunales del trabajo, la mayor parte de los cuales suelen resolver conflictos permitiendo el voto abierto. La sentencia tampoco se extiende a las elecciones de dirigentes sindicales, sino sólo a los casos de recuento para determinar la titularidad de un contrato, pero es un paso en aquella dirección.

La mañana de ese miércoles, un grupo de profesores, la mayor parte de los cuales militaron en el sindicato de trabajadores de la Universidad nacional, y a cuya cabeza figuró José Woldenberg, ex presidente del IFE, publicó un mensaje en el que exhortó “respetuosamente” a la segunda sala a proceder en el sentido en que finalmente lo hizo. Los académicos razonaron que “la coacción y la violencia no pueden estar presentes en un ejercicio democrático. El voto abierto coarta la libre expresión de la voluntad de los trabajadores”. Sintetizaron de ese modo un antiguo reclamo de una porción del laborismo mexicano, que recibió con satisfacción la sentencia de la Corte.

La actuación del tribunal constitucional fue necesaria para resolver criterios contradictorios de tribunales de circuito en materia laboral. Ese es uno de los modos de establecer jurisprudencia, es decir de establecer el sentido en que la judicatura federal debe interpretar una norma o de crearla en el caso de una laguna de la ley. Los tribunales cuarto, noveno, duodécimo, decimotercero y decimocuarto resolvieron recientemente conflictos de esta naturaleza reconociendo una facultad no expresa de las juntas de conciliación y arbitraje, que en los casos llevados a la revisión de amparo habían dispuesto que el voto fuera abierto. En

cambio, el tercer tribunal en materia de trabajo resolvió que, ante el silencio de la Ley Federal del Trabajo a ese respecto, y con fundamento en la legislación internacional, el voto debe ser secreto. Se generó así la contradicción de tesis que fue resuelta por la Corte.

A partir de la ponencia de la magistrada Margarita Luna Ramos, los cinco integrantes de la sala establecieron esta manera de colmar la omisión del legislador, en sentido semejante al que guió la resolución del tribunal tercero: “Tomando en cuenta que el recuento es el momento procesal en que se puede comprobar la voluntad absoluta e irrestricta del trabajador respecto al sindicato que debe administrar el contrato colectivo, se concluye que debe protegerse la confidencialidad de la voluntad de la persona que expresa su preferencia. Esto con la finalidad de evitar influencias externas que puedan variar su decisión y seguridad al ejercer su voto dentro del sistema de vida democrático previsto en la Constitución, que trasciende a todos los órdenes de la vida social, incluidos los sindicatos”.

Los ministros extendieron así la vigencia del artículo 41 de la Constitución, que define las características del voto para la integración de los órganos del estado, a la vida sindical.

El caso que condujo a la Corte a adoptar este importante criterio, que refuerza la libertad sindical, forma parte de la complicada urdimbre que ha enfrentado en el último lustro al sindicato minero y al Grupo México y autoridades que lo acompañan. Una de las tácticas de las empresas propiedad de la familia Larrea en su vasto litigio contra la dirección sindical encabezada por Napoleón Gómez Urrutia ha sido la de enfrentar a dicho sindicato con otras agrupaciones a las que presuntamente los trabajadores deciden afiliarse. Así ha ocurrido en varios casos, entre ellos el suscitado en el

PASE A LA PÁG. 35 ←